

# LA ESPAÑA MÉDICA



IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.	PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).				Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.º de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañía. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.
	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.		
	Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año . . . . . 80 reales.		
	Un semestre . . . 21	Un semestre . . . 30	AMERICA.	PILIPINAS.	
Un año . . . . . 48	Un año . . . . . 60	Un año. 100 rs.	169		

## SECCION PROFESIONAL.

### LA ESPAÑA MÉDICA.

El discurso del Sr. Alonso, considerado desde el punto de vista profesional.

La Real Academia de medicina de Madrid celebró la inauguracion de sus tareas en el presente año, como ya saben nuestros lectores; y el académico y catedrático Dr. Alonso presentó un estenso y notable discurso á la consideracion de aquella corporacion y del público, con el noble propósito de consignar de un modo solemne los hechos más notables de la vida de uno de los más esclarecidos médicos contemporáneos, gravando así en la historia una de las páginas más bellas que puedan leer las venideras generaciones, para comprender el origen de una de las principales fuentes de nuestra regeneracion científica y profesional á la vez.

La biografía del marqués de la Salud, Excmo. Sr. D. Pedro Castelló y Ginesta, ha llenado cumplidamente este propósito; el Dr. Alonso, al refrescar, con su correcto y severo discurso, la memoria de los médicos de nuestros días, aumentando con exactas y críticas noticias lo sabido por la generalidad acerca de la vida de tan ilustre varon, ha venido, no solo á pagar un merecido tributo de respeto y admiracion á los hechos verdaderamente esforzados de tan eminente y entusiasta profesor, sino á trazar un nuevo camino que convide en lo sucesivo á los que puedan sucederle, á exhumar algunas de las glorias de nuestros antepasados, sepultadas en el más profun-

do y censurable olvido, y á escitar á la vez con el ejemplo elocuente de los hechos de aquel insigne médico, y sus provechosas consecuencias, una emulacion saludable, si así se nos permite hablar, entre los que hoy y en adelante, ocupando posiciones tan favorables como aquel, pueden perfeccionar la obra con su influencia y profundo saber, para merecer, así de la ciencia á que deben sus elevadas posiciones, como de la profesion que honran con ella; el bien y gratitud que la sociedad entera tributa, cuando medita, á los hombres de merecida fama.

Tiempo era ya, que en el recinto de una corporacion científica, que oficialmente figura como la primera, y que en sus esfuerzos y tareas debe procurar colocarse á la altura del carácter que se la concede, se supiera salvar la monotonía y el sistema rutinario de presentar discursos filosóficos, que, salvas algunas excepciones, se oyen con frialdad y sin pesar se olvidan, toda vez que ó lo repetido del tema tratado en todos los giros posibles, ó lo abstracto de la materia, pocas veces vienen á dar una utilidad positiva en los resultados ó trascendencia de tan laudables esfuerzos, sin que ni la ciencia en su parte práctica, ni la profesion en sus intereses materiales lleguen de ellos á obtener verdaderos resultados más ó menos próximos.

Franco siempre, y amantes como el que más de la verdad, emitiremos nuestras apreciaciones sobre la influencia profesional del trabajo académico del doctor Alonso.

El Dr. Mata, hábil y valiente, supo no há mucho despertar el interés más vivo en

el seno de aquella corporacion respetable con un discurso afamado, de todos conocido por su mérito y tendencias, que haciendo época en los fastos académicos y de la patria medicina, ha venido á ser como un fiel reactivo de las exageraciones de antiguas doctrinas, como guía seguro del conveniente derrotero de las tareas futuras para el verdadero progreso científico, la voz de *alto* dada en el campo de la credulidad y de la tradicion, la de *examen* en el de actualidad, la de *trabajo* para el porvenir.

Trabóse lucha, que nunca ajena á sin-sabores donde quiera, que se entable, ha dado para la ciencia un resultado provechoso, ha hecho lucir talentos desconocidos, ha dado á ver el respeto que merecen siempre las doctrinas de nuestros predecesores; pero la insuficiencia de las mismas en el actual estado de adelanto. ¿Qué importan las exageraciones en uno y otro sentido, si deja verse á través de ellas la verdad y la conveniencia con la claridad deseada?

¿Y cuál ha sido la consecuencia de aquel discurso para la ciencia médica en España? Provechoso en extremo. No es hora ya de hablar de ella; conocida es de todos. Una antigua corporacion, la Academia Médico-quirúrgica Matritense se reforma y se instala de medicina y cirugía; luminosas discusiones derraman luz en el nublado espacio de la ciencia antigua; despiértase el entusiasmo entre el público médico de la córte, y se presencian y se publican nobles combates, y se echa la base á un sólido edificio de ilustracion y progreso científico. La prensa se agita, publica los más encontrados pareceres, se



discute con calma y con calor, de todos modos: aparecen olvidados partidarios de uno y otro bando; se afilian nuevos, abjurando algunos y la vía del progreso se abre espedita ante los espacios del porvenir, trabajada por la *discusion y libre exámen*, dejando ver inmensos horizontes de progreso y verdad.

Pues bien; una protesta valiente, revolucionaria, en el seno de una corporacion, ha dado, y lo tocamos, resultados tan provechosos para la ciencia, ha despertado el estímulo; se trabaja, se busca el resultado cuando menos, y eso que ahora se empieza: la profesion, ya que entonces la ciencia, puede obtener grandes ventajas en esta ocasion con otro tranquilo, oportuno pero influyente discurso, el del doctor Alonso.

¡Qué paréntesis tan fatal, que inaccion desde la actividad del famoso Castelló, hasta el *statu quo* de nuestros dias ó el retroceso tal vez!

¡Ni un hombre influyente ó entusiasta al menos, ni una nueva y radical reforma, creciendo, no obstante, las necesidades profesionales, apareciendo nuevas y urjentes cada dia!

¡Cuándo saludaremos gozosos á un noble imitador! ¡Cuándo veremos á las altas corporaciones, celosas del bien de la clase, entusiasmarse ante aquel ejemplo y coronar de gloria su obra trabajando provechosas reformas iniciadas por aquel médico ilustre!

La biografía del marqués de la Salud, es una verdadera carrera de gloria. ¿Quién que pueda no aspirará á poner su planta allí donde él quedó y caminar animado de aquel espíritu de bien hasta donde puedan llegar los esfuerzos y la constancia el merecido favor y la justicia para con el mérito verdadero?

El Dr. Alonso, al deducir consecuencias de las reformas profesionales que Castelló alcanzó, aparece animado en sus apreciaciones de un razonable espíritu de progreso y de reforma que vemos con el más vivo placer: las aplicaciones de actualidad se traslucen, son justas y convenientes. La profesion debe hallarse satisfecha de que una voz autorizada, como la del académico actuante, se hiciera eco en aquel momento solemne de necesidades imperiosas y del dia entre las clases profesionales, y de las no menos urjentes de la enseñanza médica; saludando gozoso la época en que

Castelló inició sus reformas, y condenando la época anterior en que «las universidades vivian bajo el influjo de la filosofía aristotélica y los médicos se ocupaban en sutilezas escolásticas, cuestiones especulativas y estériles elucubraciones, malogrando el tiempo que debian emplear en conocer con exactitud la estructura orgánica del hombre y el armónico conjunto de sus funciones;» censura muy merecidamente, no tan solo á los de aquella época, sino tambien á los que hoy dia, amigos de abstracciones y ontologías, siguen como aquellos perdiendo el tiempo, desdeñando la experimentacion y medios prácticos para el estudio del hombre sano y enfermo.

El Dr. Alonso, despues de consignar que la unidad de la ciencia, ensayada con poca fortuna en el pasado y en el presente siglo en cuanto á su enseñanza, es «fuente de incalculables beneficios para nuestra profesion y causa principal de nuestro actual progreso, viene lógicamente á declararse partidario de la *unidad de la profesion*, lamentando que los esfuerzos de Castelló fueran inútiles para alcanzarla y que los intereses de localidad mantuvieran abiertas las universidades á pesar de las reformas de los colegios de medicina y cirugía, segun el reglamento de 1827, dando por resultado la fatal division que hoy aun sentimos entre médicos puros y médico-cirujanos y la forzosa creacion posterior de los cirujanos *sangradores* y en 1845 *la de prácticos*. El Dr. Alonso á la vez que confiesa la necesidad de que haya unidad en la profesion conviene asimismo en la de que exista una *segunda clase* que pueda atender á las clases pobres mientras no cambie el modo de ser atendidas, y á las poblaciones diseminadas y pequeñas; preciosa garantía para que siempre que aquel alto cuerpo sea consultado ó proponga reformas relativas á la profesion, cuenten las clases hoy llamadas puras con la seguridad de una opinion tan terminante en uno de sus individuos que al referir los merecimientos de Castelló hácia la gratitud de la clase, lamenta se frustráran sus intentos y comprende los perjuicios actuales.

Las clases, pues, no podrán menos de recibir esta opinion con verdadero placer: la batallona cuestion de fusion de clases, de urgente reforma profesional, no será extraño que algun dia toque á la Academia:

tal vez el Gobierno la consulte; tal vez ella la proponga: ejemplo ha dado de su influencia en este sentido *ponente* con la cuestion *niveladora*: bueno es contar con la opinion clara de alguno: lo que hace falta es la idea: la discusion y el deseo del mejor acierto proporcionarán los medios: fuera entonces rencores y pasioncillas; el bien de la clase y el de la sociedad ante todo: ¡ojalá fuera pronto!

Castelló cuidó, no solo de la profesion en el ejercicio civil; se ocupó de sentar la base de las futuras reformas que han colocado á la sanidad castrense, á que perteneció, en el notable estado de adelanto en que hoy la vemos; sorprendente sobre todo si se compara con el deplorable de la sanidad civil. Esta sin duda ha sido la más aprovechada de todas las lecciones dadas á los hombres celosos é influyentes por el célebre reformador. La sanidad militar, activa desde entonces en útiles gestiones, se ha elevado á una envidiable altura que compensa bastante las fatigas de su ejercicio, preparando un porvenir seguro y descansado al profesor laborioso, en premio de sus servicios; cosa imposible, puede decirse casi, en el ejercicio de la profesion civil: ¿qué extrañar así que á ella acuda la más florida y brillante parte de la juventud médica? Por olvidada que la profesion civil se encuentre, siempre veremos con gozo que la militar adelante, porque así será el contraste más vivo y se hará mas necesaria la reforma.

En 1828 se publicó, merced á las gestiones de Castelló, el reglamento por el que se establecieron médicos-directores de aguas minerales, mediante pública oposicion, pudiendo así hacer más fácilmente justicia á los antecedentes y al mérito probado; leccion que es lástima se haya seguido olvidando con tanta facilidad, dejando sin pronta provision muchas vacantes y manteniendo interinidades así en este como en otros ramos profesionales que carecen de la necesaria autoridad ante el público y ante los comprofesores.

Lástima que, ya que de oposiciones tratamos, el cuerpo sabio en cuyo seno el Dr. Alonso esponia la provechosa reforma de Castelló, en cuanto á la organizacion de las Academias, haya visto modificados sus estatutos cambiando por la prévia eleccion y propuesta actual, el público certámen antes establecido, que sin duda alguna daba mayor autoridad siendo público,



al académico entrante, que una propuesta rebuscada y una votacion posterior, por justa que aparezca. Algo más podía escitar aquel sistema el entusiasmo científico de los que aspirasen á honor tan señalado, esforzándose por presentar notables trabajos de oposicion, que fueran ó no elegidos, siempre habian ocupado el tiempo ventajosamente legando á la corporacion el fruto de útiles meditaciones en provecho de la ciencia. Bueno que para una corporacion consultiva se exigiese un tiempo de práctica profesional considerable; pero dejar espedito el camino de la oposicion pública, haciéndole fácil y honroso, para todos los que se hallaran en condiciones, y sin abrogarse el derecho de propiedad de los trabajos presentados, bastante meditados por punto general, y que archivados en la Academia quedan perdidos para el público, afectando así, por más que no suceda, una corporacion tan respetable el pueril temor de que sean juzgados por todos los previamente juzgados ó censurados por ella. Bajo este aspecto sentimos ver destruida en parte la obra de Castelló, y celebramos que el Dr. Alonso haya hecho constar lo existente desde entonces.

El templo que á la ciencia erigió Castelló con la edificacion de la actual Facultad de Medicina, antes Colegio de San Carlos, acabó de probar lo que puede la perseverancia en un buen propósito cuando hay una fuerte voluntad; ejemplo digno de imitacion hoy que tanto urge la creacion de un buen *hospital clínico* y que parece se piensa de veras en una reforma útil en este sentido. La enseñanza práctica es casi una mentira en algunos ramos de clínica, y urge poner remedio á este gravísimo mal, pero pensando no solo en lo necesario á medias y para hoy, sino en el porvenir. Tememos, sin embargo, que la falta de un interes parecido al de Castelló haga en esta ocasion muy en pequeño una reforma tan indispensable, y que especiosos pretextos invaliden las gestiones de la Facultad para que lo que se obtenga no sea un mal remiendo que con razon haga burla de nosotros mismos, retratándonos ante los venideros tiempos de un modo lastimoso y hasta ridículo.

Reformas, pues, obtuvo el perseverante afan de Castelló, de la mayor importancia en la profesion civil y militar, en la enseñanza, en las academias y en el servicio médico de aguas minerales; reformas que

el Dr. Alonso, entusiasta de ellas y de su autor, ha presentado al buen juicio de la corporacion y del público, como dignas de imitacion y mejora.

Nuestros lectores juzgarán en detalle del discurso, que nos permitiremos publicar, para que se convenzan de lo que dejamos apuntado.

¡Ojalá que este trabajo científico despierte el interes entre las personas de la profesion que por su posicion privada ú oficial pueden hacer mucho en favor de las clases médicas!

## ACTOS DEL GOBIERNO.

### SANIDAD MILITAR.

#### REALES ÓRDENES.

27 enero. Concediendo licencia al segundo ayudante farmacéutico D. Eduardo Gomez Sanroman.

28 id. Aprobando el regreso á la Península del primer médico D. José Seijó, quedando sin efecto el empleo que obtuvo para Ultramar, por no haber cumplido los seis años de residencia que previene el reglamento del cuerpo.

Id., id. Disponiendo sea baja en el cuerpo el médico de entrada D. Francisco Tornes.

31 id. Destinando al primer batallon del regimiento infantería del Infante al ayudante médico D. Cayetano Yulla.

Id., id. Disponiendo que el primer médico don Juan Lopez de Ochoa empiece desde luego á prestar sus servicios en el hospital de Sevilla.

Id., id. Nombrando secretario de la Facultad del cuerpo de Sanidad militar, á D. Juan Martinez y Muñoz, médico que era del segundo batallon del regimiento de la Habana, de guarnicion en la isla de Cuba.

### SANIDAD DE LA ARMADA.

30 enero. Disponiendo que el primer practicante D. Francisco Barrientos y Yaquez embarque de dotacion en el lugre *Pájaro*.

Id., id. Id., id. en la fragata *Nuestra Señora del Carmen* el segundo médico D. Joaquin Abella y Casas, y en la *Triunfo* el de igual clase D. Manuel Chuquet de Isla y Estarique.

4 febrero. Concediendo próroga por seis meses para permanecer en Francia con el objeto que espresa, al primer médico D. Francisco de Paula Medina y Gutierrez.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### REAL DECRETO.

En vista de lo que me ha espuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Ministros, oido el parecer del Consejo de Sanidad y del de Estado en pleno.

Vengo en aprobar el adjunto Reglamento, que modifica el de 15 de junio de 1860, para la concesion de las pensiones establecidas en los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad.

Dado en Palacio á veintidos de enero de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

#### REGLAMENTO

para la concesion de las pensiones establecidas por los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad.

Artículo 1.º Todos los profesores de medicina; cirugía, y farmacia que en tiempo de epidemia ó contagio se inutilicen para el ejercicio de su facultad, á causa del estremado celo con que hayan desempeñado su profesion en beneficio del público, tendrán derecho á disfrutar una pension de 2,000 á 5,000 rs. anuales mientras permanezcan inutilizados.

Art. 2.º Disfrutarán de la pension de 5,000 reales en los términos que espresa el art. 74 de la ley de Sanidad, cuantos profesores se inutilicen y se hallen comprendidos en los casos siguientes:

Haber practicado su profesion [por espacio de 40 años.

Hallarse condecorado por servicios anteriores con la cruz de Beneficencia ó la de Epidemias.

Haber prestado los auxilios de la ciencia espontánea y gratuitamente ó por encargo de la autoridad, pasando á sus propias espensas de un punto sano á otro en que exista el contagio.

Art. 3.º Podrán optar á la pension de 4,000 reales anuales:

Los profesores que, brindándose á prestar sus servicios gratuitamente en un pueblo epidemiado, se inutilicen á consecuencia de ellos.

Los que los hayan prestado por encargo de la autoridad sin ninguna retribucion.

Art. 4.º Optarán á la pension de 3,000 reales los facultativos que se inutilicen desempeñando las plazas de titulares, ó prestando sus servicios á invitacion ó por mandato de la autoridad con la retribucion correspondiente.

Art. 5.º A los profesores solteros comprendidos en el artículo anterior se les concederá la pension de 2,000 reales anuales.

Art. 6.º Las viudas é hijos habidos en legítimo matrimonio de los profesores que fallecieron en el desempeño de sus funciones facultativas, disfrutará la pension que á estos corresponda, al tenor de los artículos 2.º, 3.º y 4.º del presente Reglamento.

Art. 7.º Despues del fallecimiento de la viuda pasará la pension á los hijos, los cuales gozarán de ella, los varones hasta salir de la menor edad, y las hembras hasta que tomen estado.

Art. 8.º Para solicitar de las Córtes alguna de las pensiones á que se refieren los artículos anteriores, deberá preceder la formacion de un expediente á instancia de los interesados, ante el alcalde del pueblo donde hayan prestado los servicios que hubieren ocasionado su inutilizacion. Este expediente constará de los siguientes documentos.

1.º Certificacion de tres facultativos, legalizada, en que se acredite que el aspirante á la pension ó su causante se hallaba libre, antes de em-





pezar la epidemia ó contagio á que se atribuye su inutilidad ó muerte, de todo padecimiento físico que haya podido ocasionarla, y que falleció ó quedó inútil á consecuencia de la enfermedad epidémica ó de otra contraída durante el azote; expresando en este último caso, hasta donde la ciencia lo permita, si la epidemia pudo influir ó no en el término del padecimiento.

2.º Los títulos y diplomas, ó testimonios legalizados de ellos en que se acredite el grado del interesado en la profesion, condecoraciones, méritos y servicios extraordinarios que haya prestado en la facultad.

3.º Una informacion de 12 testigos, vecinos del pueblo, mitad pobres y mitad acomodados, en la que depongán cuanto sepan acerca de la conducta facultativa observada por el profesor durante la existencia de la epidemia ó contagio hasta el momento en que quedó inutilizado, á cuya informacion acompañarán los informes del procurador síndico, Junta municipal de Sanidad y un atestado del cura párroco.

Art. 9.º Reunidos en esta forma los citados documentos, el alcalde los remitirá con su informe al Gobernador de la provincia, determinando con precision si el profesor servia la plaza de médico, cirujano ó farmacéutico, en concepto de titular del pueblo, ó si su asistencia á los enfermos fué voluntaria ó por invitacion ó mandato de la autoridad, con todo lo demás que considere conveniente para la mayor claridad de los hechos en que se funden los reclamantes.

Art. 10. El Gobernador, despues de oír el dictámen del Consejo y Junta de Sanidad provinciales, elevará con el suyo el expediente al ministro de la Gobernacion, informando, con referencia al que se instruyó en tiempo oportuno ó á los antecedentes relativos al asunto, si en la poblacion de que se trata reinó la epidemia durante la cual se suponen prestados por el facultativo los servicios que se alegan.

Art. 11. Completos ya y documentados en esta forma los expedientes, el Gobierno resolverá, oyendo préviamente, si lo considera oportuno, al Consejo de Sanidad de Reino.

Art. 12. Los expedientes que se instruyan para conceder pensiones á las viudas y huérfanos de los profesores que fallecieron en el desempeño de sus funciones facultativas contendrán, además de los documentos indicados, las partidas legalizadas de defuncion del profesor, la de su casamiento y la de bautismo de sus hijos.

Madrid 22 de enero de 1862.—Aprobado por S. M.—Posada Herrera.

## SECCION CIENTÍFICA.

### MEDICINA OPERATORIA.

#### Consideraciones relativas á la ovariectomía.

(Continuacion.)

Las nosorgánias ováricas que dan lugar á los tumores de este nombre, siguen un curso

variado en su desarrollo; los hay que lo hacen de un modo rápido, como algunos quistes y el cisto-carcinoma; hay, por el contrario, otros, y son los más, que lo verifican de un modo lento,

Si por una casualidad se nos presentase una enferma afecta de los primeros, cuyo volumen se elevaria por encima de los límites de la linea horizontal de los pubis, nuestra conducta al reconocer la enferma tenderia á examinar los síntomas racionales, como dolor, peso en el bajo vientre y regiones ováricas, las alteraciones funcionales de los tres aparatos, urinario, genital y defecador; pero donde hallaríamos una indudable prenda para el diagnóstico, seria en los síntomas físicos, así tomados de la palpacion, auscultacion y percusion abdominal, como de los que son susceptibles de recojerse por la vagina y órgano defecador.

Trátase de una enferma que, dispensándonos el favor de considerar nuestra opinion como último tribunal de apelacion para saber lo relativo á sus largos como penosos padecimientos, empezó á referirnos que hacia cuatro meses, hallándose en el mejor estado de salud, notó la falta de su período menstrual, peso y un dolor sordo en el bajo vientre, entendiéndose hasta los riñones, inapetencia, algo sed, astriccion de vientre y menos aptitud para sus ocupaciones; como de 33 años, casada, creyó que el malestar y síntomas arriba espuestos eran los propios al embarazo ó estado de gestacion, felicitándose con su marido por la gran novedad que, por no tener familia, deseaban. Pero un copioso flujo sanguíneo vulvario á los dos meses, no solo hizo desconfiar de las esperanzas concebidas, sino que los alarmó en términos de temer por la vida de la enferma, y obligó á consultar á los facultativos de su confianza: practicaron los medios medicinales que estos recomendaron, sin que los primeros síntomas arriba mencionados hubiesen cedido en su marcha, si solamente la hemorragia.

Un mes más ó menos de observacion bastó para apercibirse de un bulto—asi llaman—en la region inguinal que, con los predichos síntomas, dolores vivos pasajeros en la region, y las consecuencias del flujo, del cual no se habia repuesto, les movió á venir á nuestra consulta.

En esta, á nuestro exámen, creimos ver una señora de 40 años, nerviosa, pálida en el fondo, pero salpicada de un color subictérico, demacrada, con poca aptitud para moverse, con precipitacion de las funciones de circulacion y respiracion, piel seca y algo árida, insomnio, afectada por creer en la mala terminacion de su enfermedad; sed, lengua estrecha, encendida casi en su totalidad, pero cubierta en el centro de una capa mucosa blan-

quecina: inapetencia y repugnancia á las carnes, avidez, al contrario, para las ensaladas y bebidas acéticas; eructos, peso en el epigastrio, astriccion, alternando con diarrea, orinas espelidas con ardor y sedimentosas, sudores matutinos.

En el vientre y lado izquierdo habia elevacion preternatural del volumen de la cabeza de un feto, esférica, blanda á la presion, notándose alguna señal de fluctuacion á la compresion alternada en los polos opuestos del tumor, sin la dureza de los tumores sólidos; al cambiar el decúbito se inclinaba la masa patológica hácia la linea blanca, pero nunca se aproximaba al vacío inguinal opuesto, cuyo decúbito la era muy molesto, mientras que, aunque mal, podia sobrellevar el del lado en que la lesion habia tenido origen.

Reconociéndola por la cavidad vaginal, noté el cuello de la matriz inclinado hácia atrás y lado izquierdo; habia leucorrea; impulsando el dedo índice al nivel del saco peritoneal útero-rectal, se percibia una dureza propia de un tumor de consistencia sólida y de bastante desarrollo; intenté introducir la sonda uterina de Simpson, y apenas pasó del cuello, ó de otro modo, solamente se ocultaron dos á dos y medio centímetros, inclinándose el trayecto del cuello hácia adelante y arriba, lo cual me hizo sospechar en una anteversion de la matriz; introduje el dedo índice por el recto para observar el tumor, y tambien me dió síntomas de una nosorganía compuesta; habia la consistencia, la misma dureza que noté al reconocer el tumor por la vagina.

Ante este cuadro que acabo de describir, no veia otra enfermedad que un *cisto-carcinoma*, pero tan avanzado, que habia provocado la evolucion y desarrollo de la *caquexia cancerosa*; las armas de médico, en ese estado que puede decirse domina las fuerzas del organismo, las armas del mismo Backer Brown, del que en la actualidad lleva la bandera de la ovariectomía, se mellan; tienen que rendir homenaje á tan monstruoso como poderoso elemento patológico, nos pone tan maligno como mortífero enemigo, al formar el juicio pronóstico, en el caso de pronunciar el *percat vi morbi, non vi remedii*.

Me limité, pues, á recomendar medios tomados de la higiene terapéutica para el tratamiento de mi enferma, y á decir que yo no sabia otro medio de curacion; pero que podrian, sin embargo, consultar con profesores más ilustrados.

La enferma, á los tres septenarios falleció, sin ser posible, como sucede en los pueblos, recojer las observaciones necroscópicas.

El caso de tumores ováricos cuyo desarrollo y terminacion acabamos de escribir es muy posible reconociese como elemento pato-



lógico la forma cancerosa medular, y quizá el líquido contenido en el quiste fuese serosidad y sangre, constituyendo esa forma melánica de los autores; su curso, al menos, más se acomoda á esta que á la forma escirrosa.

De no haber sido la que creemos; de no haber perdido la enferma tantas fuerzas, ora con las pérdidas sanguíneas, ora con la falta de nutrición, ó mejor, de asimilación reparadora; de haber seguido la enfermedad un curso más lento, con lo cual los profesores hubieran previsto que el elemento patológico localizado por algún tiempo, tendría que prestarse un día á las leyes de la absorción, para hacer tomar parte á las grandes potencias de la organización, como la circulación y la enervación; previsto también el término fatal de la lesión ovárica, después de algún tiempo; con más fuerzas la enferma que las con que se nos presentó, lo decimos muy alto, hubiéramos aconsejado la *estirpación del ovario* como único medio eficaz, salvador de la presa que la muerte había producido en nuestra enferma con el desarrollo del cisto-carcinoma.

Hay otra clase de tumores, cuyo volumen es menor, y apenas salen de los límites de la pelvis: todos, incluso los quistes, cuando son pequeños, vienen ocupando las inmediaciones de la matriz; su examen por la pared abdominal antero-inferior apenas dá por resultado más que un aumento en la estructura de los órganos sitos en el bajo vientre; no sucede lo propio cuando se apela al reconocimiento por el aparato genital y defecador. Ya dejamos espuesto cómo nos hemos conducido al hacer el diagnóstico del tumor anterior, y por lo tanto, para no repetir, nos debemos atener á lo espuesto; por otra parte, para tener que llegar á la operación de la ovariectomía, necesario es que ó el tumor sea maligno, ó que por su volumen comprometa las funciones indispensables á la vida; por lo tanto, incumbe á nuestro plan referir lo concerniente á estos.

El cáncer del ovario, preséntese bajo la forma escirrosa ó la medular, envuelve por completo la idea de malignidad. Estas formas dependientes de una *diátesis* en que hipotéticamente se cree, es lo cierto que no comprometen las funciones generales de la vida humana hasta que la lesión local, reblandecida, presta en virtud de absorciones el vehículo pus-seroso, que por sí mismo, sin el *glóbulo canceroso*, es suficiente, es bien capaz para alterar las funciones todas, una en pos de otra, de la vida de nutrición.

Este elemento morboso, circulando por el árbol vascular, deposita en la trama orgánica sustancias impropias para el movimiento molecular de recomposición y descomposición de los órganos; la asimilación, lejos de hacerse pura, recibe en el núcleo de su elabora-

ción una causa morbosa que, cual aguijón, estimula constantemente con su presencia las propiedades vitales. Dado el reblandecimiento de la masa cancerosa, su atmósfera se estiende á la organización entera, haciéndose sentir en esta de un modo continuo, porque también continuamente la lesión local está elaborando por una parte su detritus, y por otra, convertida, cual glándula flogística, como decía Delpech, segrega el sero-pus, en el cual puede ser arrastrado ese *misterioso glóbulo canceroso* que los químicos han hallado en la sangre.

Hé aquí la malignidad de la nosorganía cancerosa, contra la cual se han estrellado las medicaciones todas. Los tumores ováricos de índole cancerosa, cuando afectan la forma medular, tienen mayor volumen y un rápido curso: infíltrase la testura ovárica de este elemento patológico, y bien pronto se hace sentir la presencia de la nueva producción; el estudio de los síntomas funcionales de los aparatos limitrofes á su asiento, el reconocimiento por el abdomen y cavidades vaginal y rectal, con la mano y medios quirúrgicos de exploración, nos dán á conocer que se trata de un tumor del ovario; su consistencia dura, los dolores vivos y pungitivos, pasajeros, en medio de una regular salud, y sin antecedente de padecimiento alguno, como casi siempre sucede, nos deben hacer ya sospechar que la enfermedad cuyo tratamiento se nos confía tiene caracteres bien semejantes al cáncer, que si su desarrollo fuese rápido, con algunos puntos más blandos en su periferia, habría bastante fundamento á denominarle encefálico.

Estos síntomas caracterizan también al cáncer llamado escirro: sus formas nunca son tan pronunciadas; su curso es lento, por lo general, de medio á tres años en que se verifica su evolución, mientras que el medular hace, algunas veces, toda su vejetación—permítase—en meses; no ofrece el escirro, á menos de aproximarse el reblandecimiento, esos puntos de menor consistencia arriba señalados; antes por el contrario, todo es dureza, petrosa algunas veces.

Acabamos de dar una sucinta idea de alguna de las partes de la historia relativa á los tumores cancerosos del ovario, los cuales ofrecen la malignidad de hacerse rebeldes á toda medicación, y la de alterar las funciones generales del paciente en términos de comprometer un día más ó menos lejano su existencia; tal es la terminación del cáncer. Pero la ciencia, en medio de la humillación consiguiente á tan feroz enemigo, ha tratado de defenderse, siquiera sea generalmente por tiempo limitado, con la espada del cuchillo quirúrgico; este, quitando la manifestación local patológica antes de prestar esta al esta-

do general un vehículo tan nocivo, que se arrancar de las manos de *muertes víctimas* innumerables. Esta es la *misión* que al principio [sentado y admitido por los académicos todas de medicina. *Medio* es; pero antes que presenciar *Mancha* de la vida y la muerte en una enferma cancerosa sin tener la primera *armas* de defensa con que arrebatar á la segunda la victoria, si hemos de dar pruebas de la *misión* con que se halla investido el médico, *deberemos*, á costa de todos nuestros mayores sacrificios, desplegar los medios de acción conocidos que ha prestado y presta la *clínica*, por duros y arduos que sean.

Además del cáncer desarróllanse en el ovario otros elementos, como el sarcoma y el tumor fibro-plástico. Estos productos patológicos implantados en la estructura de este órgano, sin poder determinar sus causas directas, dan lugar á la formación de tumores, que siguiendo por lo general un curso lento vienen á alterar las funciones del aparato genital cuando son poco voluminosos, y el defecador y aun urinario cuando son ya mayores. Ofrecen un cuadro sintomatológico muy parecido al cáncer, por lo cual hácese muy difícil el diagnóstico diferencial entre las tumores sólidos; pero afortunadamente el tratamiento no se diferencia en mucho, tanto cuando son de poco como de mucho volumen.

Hé aquí una ligera revista de las lesiones ováricas; hé aquí las enfermedades en las cuales hay no pocas veces indicación de penetrar con el instrumento hasta el ovario para su curación, dividiendo una vez los tejidos y estirpándolos otras.

Pero antes de proceder á este tan eficaz como duro medio, necesario es detenernos algún tanto en consideraciones relativas á otros estados con los cuales podría confundirse un tumor ovárico. El embarazo intra y extra-uterino en los primeros meses ofrece síntomas bien semejantes, motivo por el que convendrá averiguar si la enferma se halla amenorréica, y si su época coincide con el desarrollo de la elevación abdominal; si examinado el contorno del tumor ofrece analogías con las formas exteriores del feto; si se notan los movimientos del feto, los ruidos cardiacos; y por último, para abreviar, si el desarrollo del tumor que se nos confía á observación sigue el período de incremento de el del feto. Cuando el embarazo fuese extra-uterino de nada nos serviría la sonda de este nombre, que en caso de duda podría con mucho cuidado emplearse en el anterior; serviría si se sospechase que fuese un tumor uterino; error de diagnóstico que cometió un célebre ginecólogo al ir á estirpar el tumor ovárico, cuyo primer tiempo practicó; cuando se tratase de un embarazo



estra-uterino, y repito, tendríamos que atenernos á los síntomas de embarazo que dejamos espuestos arriba.

Hay más; una lesion de los vasos podria simular un tumor ovárico de los de la primera descripcion, y aun de los compuestos. En tal caso como para el diagnóstico diferencial de los tumores formados por un saco bursiforme y líquido, de cualquiera clase que fuese, convendria la exploracion con trocar.

Este, reasumiendo, y la fluctuacion localizados, nos significarian un tumor cuyo contenido era líquido, recibiendo la denominacion de quístico. Estos síntomas, unidos á una consistencia sólida y dura que pudiésemos observar por la vagina, nos darian, con otros, los signos de un tumor compuesto. La solidez, el peso, el dolor vivo y pungitivo, más propios de los tumores fibrosos, cancerosos, con la forma exterior, su curso, etc., nos pondrian en el caso de juzgar la existencia de uno de estos tumores.

¿Cuál es, pues, la terminacion de todos los tumores del ovario? Si se trata de los quistes, del verdadero quiste, su reabsorcion es tan difícil, que no cuentan los famosos ginecologistas caso alguno de resolucion; si alguno hay, háse verificado por derrame en el peritoneo, esponiéndole á violenta inflamacion, sin cuyo fenómeno, consiguiente ya, habrian propuesto los patólogos el tratamiento de compresion de los tumores llamados gangliones. Pero si los quistes ováricos no se someten á las leyes de la absorcion, tambien sucede que elevados á cierto desarrollo permanecen estacionarios, y apenas provocan otro trastorno que la compresion en las vísceras vecinas, dificultando si las excreciones urinaria y alvinas y la circulacion de la estremidad y aun estremidades cuando es de gran volumen; mas las grandes funciones de la vida continúan, y esta aun es compatible con aquel estado. Hay además otro modo de ser de los quistes: su incremento es limitado, progresa más y más adquiriendo un dia volumen enorme, tanto que se le confunde con la hidropesía ascitis, cuyo diagnóstico diferencial podrá deducirse del curso, sitio y localizacion por donde empezó la enfermedad. En este estado ya las grandes funciones de la vida de nutricion y como consecuencia las de relacion, hallanse físicamente bajo una presion que ni la higiene terapéutica ni la misma farmacología con todo su poder tienen accion bastante para dominar el estado patológico.

Hé aqui por qué dejamos arriba apuntada nuestra opinion acerca del absceso y quistes ováricos ocurridos en la práctica; hé aqui por qué nuestro humilde dictámen salió de la esfera de la higiene y farmacología para en último término, como *único y supremo recurso*, echarnos en brazos de la medicina operatoria,

de esa poderosa falange de la terapéutica tan temida por los pacientes como menospreciada alguna vez por quien es incapaz de darla el honor y poder que se merece. A estos simples apuntes ya añadiremos casos prácticos que ha publicado la prensa nacional, aunque la mayor parte tomados de las publicaciones extranjeras.

(Se continuará).  
Fernando Castresana.

**Quiste del volumen de un puño regular que contenia de diez y ocho á veinte quistes idatídicos, tomado por un escirro, desarrollado en el tegido célulo-adiposo-submamario de la region superior y esterna del pecho izquierdo; estirpacion: curacion.**

Juana Ibarrondo, natural de Peciña y casada en la villa Abalos, ambos pueblos de la provincia de Logroño, de 24 á 25 años de edad, temperamento linfático-nervioso, idiosincrasia genital, se presentó á mi observacion, encontrándome de titular en San Vicente de la Sonsierra, villa de la misma provincia, en abril de 1851.

De los antecedentes de esta enferma resulta no haber padecido sino las fiebres eruptivas infantiles, y desde la edad de 17 años en que tuvo su primera menstruacion alguna incomodidad y escasez en esta funcion natural; que como hace unos dos años y medio ó tres, empezó á notar un pequeño bultito en el lado esterno y superior de su mama izquierda, el cual ha ido acrecentándose, sin que haya bastado á contenerle en su marcha ni repetidas aplicaciones de sanguijuelas ni un número considerable de pomadas resolutivas de que habia hecho uso, y esto, unido á sentirse molestada por algunos dolores pungitivos, la habia obligado á venir á consultarme.

Estado en el dia del reconocimiento: regular salud, primer embarazo como de seis meses; tumor situado en la region esterna y superior del pecho izquierdo del volumen de un puño regular, poco movable, sin cambio de color en la piel, duro, desigual, indolente á la presion y que la enferma dice es atravesado de tarde en tarde de dolores pungitivos.

Diagnóstico.—Cáncer benigno de Gerdi: este fué mi diagnóstico, y en su consecuencia no encontraba otro tratamiento que su estirpacion. Pero en el estado en que la enferma se hallaba de embarazo, ¿debía indicarla? Y, dado caso que indicase tal medio y fuese admitido, ¿podria llevarle á cabo con buen resultado? ¿O debiéramos demorar la operacion para cuando saldria del estado de gestacion, sin temer la funcion láctea consiguiente al salir de aquel, y quizá que el citado tumor tomara mayores proporciones ó distinto modo de ser? Hé aqui las diferentes ideas que cruzaron por

mi imaginacion, y para ilustrarlas les propuse una junta, la cual tuvo efecto á los muy pocos dias, asistiendo á ella mi simpático amigo y malogrado jóven titular de Briones, D. Gregorio Marin y Celorrio, y D. Pablo Díez, titular de Abalos, en esta; despues de estar conformes en el diagnóstico, teniendo en cuenta su sexto mes de embarazo y complicaciones que despues de este pudieran sobrevenir, nos decidimos por la operacion, la cual propuesta y aceptada por la enferma y familia llevé á cabo en su pueblo acompañado del titular D. Pablo, ya citado, del modo siguiente:

Operacion.—Puesta la enferma en cama, y á una buena luz, empezamos por conseguir una media anestesia clorofórmica; hice dos incisiones semi-elécticas, en sentido de su longitud mayor, que lo era oblicua de fuera á dentro, y de arriba á bajo, interesando la piel y parte del tegido celular presentándose á nuestra vista, no á la verdad sin gran sorpresa, las paredes de un quiste fuerte y resistente, el cual fui aislando de los vínculos de implantacion para estraerle integro; conseguido esto, sin arteria alguna que ligar, puesto que las interesadas eran de escaso calibre, le aplicamos la sutura mediata por medio de algunas tiras de emplasto aglutinante, un parche untado de cerato simple, unas planchuelas de hilas y un vendaje de cuerpo con escapulario, y acto continuo fué trasladada la enferma á la cama que habia de ocupar, encargándola dieta de agua de naranja, y alguna cucharada de una mistura anti-espasmódica con calmante.

En los dias segundo, tercero y cuarto despues de operada se le presentó una ligera fiebre traumática, á la cual no asigné tratamiento particular.

En el dia quinto despues de operada está completamente infebril; se la conceden caldos, aumentándose la alimentacion en los dias sucesivos; el diez de operada, se levanta el apósito y se encuentra la herida unida por primera intencion en sus tres cuartas partes, y á los quince cicatrizada en su totalidad. El embarazo siguió su curso ordinario, dando á luz á su tiempo una robusta niña, á la cual crió.

Exámen del quiste.—Paredes fuertes resistentes: abierto sobre una palangana dió salida á un líquido albumino-seroso, y como á unos diez y ocho á veinte pequeños quistes, llenos de un líquido semejante en diafanidad al agua destilada comun; abierto alguno de los cuales y examinados tan minuciosamente como la carencia de buenos útiles de óptica nos lo pudo permitir, creimos ser hidátides los corpúsculos que en el citado líquido sobrenadaban, del segundo género ó equinocoso, puesto que se hallaban segun indica V. Libois. (*Thèse de Paris en 1843, núm. 135, pág. 46*),



contenidos en una vejiga madre ó comun, independientes del quiste que contenia el todo, es decir, el equinocoso y la vejiga madre.

Reflexiones.—A dos principales dá lugar esta historia; la primera nos prueba de una manera palmaria lo que tantas veces se ha dicho, que no por no ser frecuente el error en cirugía es raro. ¿Pues quién con los caracteres exteriores con que se presenta á nuestra observacion el tumor y síntomas que la enferma acusaba hubiera diagnosticado lo que real y verdaderamente era? Afortunadamente el tratamiento era idéntico; y la segunda, á si se debió, en vista del diagnóstico que nos habíamos formado, procederse á la operacion ó esperar á que la enferma saliese del estado de gestacion en que se hallaba para efectuarlo? Mis dignos compañeros y yo, estuvimos por lo primero, puesto que así lo aconsejamos y ejecuté, fundados en las razones aducidas en el relato de esta mal perjeñada historia; y creo la ciencia aconseja á proceder en tales casos del mismo modo.

José Contreras y Montoya.

#### FILOSOFIA MEDICA.

Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas al siguiente y sucesivos artículos del conocido práctico y filósofo D. Francisco Vinader, autor de un tratadito que bajo el nombre de *Higiene fundamental*, abraza interesantes cuestiones. La filosofía médica y fisiología trascendental, que por mas que puedan herir vivamente por su novedad y valentía las doctrinas admitidas por la generalidad, y se hayan visto por algunos con verdadero pasmo y casi pánico, merecen una seria atencion, con la cual es tan solo posible juzgar acertadamente de las cosas, y elegir aun de entre las exajeraciones de sistema la parte aceptable, admisible por un sano criterio y comprobable por una clara experimentacion.

Este es el camino que en busca del progreso debe seguirse en medicina como en todas las ciencias prácticas, sin susto ni pavor, por mucho que conmuevan lo antiguo las teorías modernas, despreciando el repetido argumento y dictado de *ateismo* y *materialismo*, con que para desprestigio se tilda á los que estudian la naturaleza y el hombre en todos sus fenómenos, pero respetando las cuestiones de fé que ciegamente profesan, y buscando solo las leyes que presiden á los infinitos y asombrosos fenómenos de la naturaleza toda, tan sabiamente dispuestos y ordenados por el Hacedor Supremo.

El estudiar una obra no es negar el autor; ¡cobardes y mal intencionados los que se esfuerzan en confundir á los filósofos naturistas con los ateos!

¡Adelante!

#### I.

Hubo un tiempo en que la medicina estaba reducida á los hechos. *La experiencia era la madre de la ciencia.*

Se esponian los enfermos al público, y los transeuntes administraban los remedios que habian ensayado, ó cuyos buenos resultados habian observado en casos semejantes. Es decir, la ciencia estaba reducida á la práctica, al empirismo. No existia la ciencia, pero existian curanderos.

Muchos siglos pasaron sin que los hombres tratasen de investigar el por qué de los síntomas y remedios. El mejor profesor era el mejor empírico, el que más y mejores resultados obtenia. Conocer los grupos de síntomas que suelen caracterizar las enfermedades, y poseer los remedios que suelen triunfar de ellas, hé aquí el positivismo que daba fama y utilidad. Y se enorgullecian con sus triunfos aquellos doctos varones, y se infatuaban obstinados, menospreciando todo progreso.

No hay más allá, decian; el por qué es un *quid divinum*, es el principio vital que el hombre no puede investigar, ni debe permitírsele. ¿Y á qué fin? ¿Qué nos importa el por qué? Los resultados; he aquí lo positivo. ¿De qué sirven las teorías? Recetas, remedios, nada más. Y los que obtenian más fama y resultados, los que conocian más recetas, triunfaban sobre los génios investigadores, cuya probidad se oponia al ejercicio del curanderismo. Los sábios eran despreciados. Dominaba la ignorancia.

Y sin embargo, los resultados iban en aumento. No hubo planta mineral, ni materia animal, por asquerosa que fuese, que dejara de ensayarse por el curanderismo.

Más tarde, el instinto de investigacion de los sábios, esto es, los hombres dotados de mucha causatividad cerebral, saltaron la barrera del no más allá, á pesar del bárbaro fanatismo y de sus hogueras, donde perecieron no pocos, y en busca siempre del *principio vital*, verdadero *nolli me tangere* de la supersticion, investigaron hasta la última fibra del cuerpo humano, estudiaron los vegetales, los animales y los minerales, naciendo la anatomía, la botánica, la zoología y la química. Mas el principio vital, no por esto dejó de ser un arcano; no supieron encontrarle en la materia, y condenaron todavía su investigacion como un imposible.

Sin embargo, comenzó la lucha entre el vitalismo y el materialismo, lucha en la que se combatió ciega y desatinadamente, por lo mismo que en ella reinaba el caos y la confusion.

¿Y cómo podia dejar de ser así, interin no se conociera ese principio vital, ni por los

unos ni por los otros? Sostenian los que se titulaban vitalistas, que la vida es la que enferma, la que muere y la que es menester curar; pero preguntábaseles lo que era la vida, y lo ignoraban completamente. Sostenian los que se titulaban materialistas, que la materia es la que padece, la que se descompone, y la que produce los síntomas vitales y mortíferos; pero al preguntarles cómo, de qué manera ó el por qué, la materia organizada produce la vida, con sus manifestaciones normales y anormales, callaban, no sabian qué responder, no conocian de la materia y sus propiedades más que los efectos.

En tal estado de ignorancia y de confusion nacieron numerosos sistemas, más ó menos luminosos ó absurdos en sus teorías y en sus modos de curar contradictorios, hasta que á mediados de este siglo vino, para completar el caos, el más incomprendible de todos, la homeopatía. Siempre que se descubre un efecto se pretende elevarlo á sistema, pero ignorándose la causa, todo el sistema es charlatanismo. ¡Más aquí de los doctores! ¡aquí del conflicto público!

¿Dónde está vuestra racionalidad y vuestra probidad? les argüian los adversarios de todos matices. Veamos, contestad á nuestras preguntas, sujetaos á exámen, á discusion:

1.º No es posible que tengais fé en medicamentos administrados por millonésimas partes de grano, aunque en estado simple y dividido. ¿Quién es capaz de creer en vuestra dinamizacion? Si teneis fé sois unos benditos de Dios. Si no teneis fé sois unos asesinos. ¿Es posible que hayais saludado siquiera á nuestro divino Hipócrates?—

2.º Vuestros experimentos en personas sanas son una mentira. Ni producen los globulillos efectos sensibles en los sanos, ni en tal caso producirian el grupo de síntomas que caracterizan una enfermedad determinada, ni tendria esto nada que ver para corregir el trastorno material de la enfermedad. La vida ignorais lo que es. El *similia similibus* no es más que un dicharacho inesplicable. Lo que no se esplica no es ciencia. La homeopatía es curanderismo.

3.º Vosotros tomais el pulso y no conoceis siquiera el por qué late el pulso. ¿Cómo habeis de saber el por qué late fuerte ó débil, pausado ó acelerado? No conoceis el por qué de síntoma alguno, ni el por qué de vuestros remedios. Sois, pues, unos empíricos completos.

A tan terribles argumentos contestaban los homeópatas: no rehusamos la discusion. Tenemos fé en nuestros medicamentos, porque dan más y mejores resultados que los vuestros. Si nosotros no conocemos el por qué de nuestros glóbulos en cantidades tan mínimas, tampoco conoceis la razon de vuestros venenos en cantidades tan exorbitantes. Si vosotros



obedeceis á vuestros autores, nosotros á los nuestros. Vuestro Hipócrates vale menos que nuestro Hahnemann, porque Hipócrates no hizo más que observar los síntomas cuando se morían los enfermos. Su enfático *bonum et malum* no es más que observacion, no explica nada, de nada dá razon, ni conoce el por qué; no hay en su doctrina la ciencia que se supone.

Nuestro Hahnemann fundó un sistema basado en la esperimentacion pura. Vió en sí propio que la quina en estado sano causaba una fiebre intermitente, y aplicando la quina á la intermitencia dedujo el *similia similibus*. Probó el efecto de otras y otras sustancias en cantidades menores y muy diluidas, por temor de envenenarse, y descubrió el gran principio de la dinamizacion, sentando por base que *la materia es más activa cuanto más se divide*.

Y, por último, lo repetimos, nos atenemos á los resultados: si fama adquiris vosotros, más la obtencimos nosotros, y os desafiamos á quién cura más número de enfermos. A la clínica. Que se establezca una clínica para ambos. Tampoco conoceis vosotros el por qué de ningun síntoma, de ningun remedio, de la vida, del pulso, ni de cosa alguna. Sois más empíricos que nosotros.

—Sí, sí, á la clínica! replicaban los alópatas; vuestra fama es hija de la ignorancia popular.

—Porque el pueblo no se mete en sabidurías, y juzga solo por los resultados.

—O por las apariencias.

—Si en vez de verse nuestras curaciones asombrosas, se vieran desengaños, nuestra fama caería. Muy al contrario, crece y crecerá, y aumenta cada día el número de nuestros adeptos. La alopatía es la que está destinada á perecer.

—¡Pobretes! Vuestro sistema es una moda. En provincias ni siquiera os conocen.

—Porque en provincias las novedades tardan en llegar y salir. Hay octogenarios antiguallas que siguen todavía la moda de Brown; pero los más viven á la usanza de su contrario Broussais. Son sanguinarios. Ya se va ensayando también en algunas provincias la homeopatía; y en cuanto la ensayen, ella cundirá. No lo dudeis. Si vosotros no la profesais, es porque no la habeis ensayado.

—Si no se comprende, ¿cómo la hemos de ensayar? Para ser curandero se necesita un valor de verdugo. Curanderos verdugos hay con más fama que ninguno de vosotros. Estais en igual caso vosotros con vuestro argumento de fama y resultados.

—Los verdugos sois vosotros, que martirizais al género humano con vuestras tenazas, hierros candentes, cuchillas, purgas y lancetas.

—¿Volvemos á los dicterios? Ved que el pobre público se aflije, y es muy grande su conflicto por nuestras disensiones; pues no sabe qué partido tomar en esa gran batalla, donde se juega el mayor capital, que es el de la vida.

—Basta, pues, y calle cada cual.

Resultado: la doctrina de la ignorancia, ó sea el escepticismo; negacion de la ciencia, ó sea la *medicina simplicissima*; retroceso á los tiempos primitivos; hacer nada; contemplar cómo se mueren los enfermos; reaccion, como la de alguna parte de la prensa, órganos del siglo pasado.

Mahon, y febrero 17 de 1862.

Francisco Vinader.

#### MEDICINA LEGAL.

De la colonizacion aplicada al tratamiento de los enagenados, por Briero de Boismon.

(Continuacion.)

En 1852 el Dr. Labitte, padre, fundó en Clermont (Oise) un asilo particular, que empezó con 16 enfermos y cuenta en el día 1,227 (1). Este asilo es el punto central donde los enfermos son tratados y sometidos á observacion, antes de ser destinados al campo, á los talleres ó de ser encerrados si, por una causa cualquiera, turban el orden de la colonia.

Esta division es la misma pedida por el inspector de Ghéel, con la sola, aunque importante diferencia, que en vez de estar separados el establecimiento cerrado y el dispuesto al aire libre, no forman más que uno, hallándose bajo la misma direccion, lo cual presenta ciertas ventajas.

La colonia de Fitz-James, llamada así por el pueblo en que se halla, está situada á dos kilómetros del asilo de Clermont; distancia suficiente para ocultar á este de la vista del enfermo, pero no tan grande que olvide que al menor desliz puede volver á él. El aspecto de estos sitios es el de una gran explotacion agricola ó de una cortijada que nada ofrece de particular. La entrada es como la de una casa de recreo ó de campo. La primera observacion que ocurre á todo el que entra en ella, es que allí no existe la clausura; ya se atraviesen los patios, ya se visiten los departamentos, los dormitorios y demás, siempre se observa el mismo abandono campestre; en ningun lado hay puertas cerradas, cerrojos ni barrotes, cerraduras de secreto, celdas de fuerza, cuartos herméticamente cerrados, ni nada semejante.

(1) Este acrecentamiento es debido á los contratos hechos con cinco departamentos próximos que, desde su fundacion, envían sus enagenados á Clermont, mediante un franco cada hombre y 99 céntimos por cada mujer.

Las medidas tomadas para aislar los sexos, son las generales, y la que cada uno toma para aislar su cuarto de el del vecino. Existe, sin embargo, una activa vigilancia, pero ejercida por hombres inteligentes sin insignias de ninguna especie y por colonos tranquilos, á quienes se recompensa cuando impiden una evasión ó un suicidio.

La explotacion se compone de dos secciones distintas: la parte reservada para la administracion, para los pensionistas, los colonos y habitaciones, tiene cerca de 40 hectáreas de superficie, y las tierras laborables contienen lo ménos 200 hectáreas. La disposicion de estas dos secciones permite abrazarlas á un solo golpe de vista y vigilar fácilmente la conducta y trabajos de los enfermos.

Trescientos seis enagenados, convalecientes, curables é incurables, habitan la colonia: además hay 49 pensionistas que participan poco de las operaciones manuales; el trabajo se divide entre 170 hombres y 87 mujeres (257): 60 de los primeros se dedican al cultivo, los demás se ocupan en los diversos servicios de una gran casa de labor: las mujeres se ocupan esclusivamente del lavado. Estos 306 enfermos se hallan bajo la vigilancia de un personal administrativo de 45 individuos.

Por muy interesante que sea el exámen del trabajo de los enagenados, no puede ser objeto de este artículo; pero sí debe mencionarse especialmente, porque prueba que la inteligencia puede disciplinar á las voluntades más refractarias. El magnífico lavadero del establecimiento, atravesado por el riachuelo la Beronnelle, contenía 50 mujeres, la mayor parte maniacas, agitadas y algunas histéricas en alto grado; y á pesar de la vista de algunos hombres, ni apóstrofes, ni gritos, ni gestos indecentes hubo, ni ninguna de las enagenadas dejó su sitio y la mayor parte continuaron en sus ocupaciones.

Lo que sobre todo llama la atencion, es que á pesar de la incoherencia del pensamiento, en sus fisonomías se nota vida y animacion: no parece sino que la libertad los reanima y galvaniza sus estravagancias: así es que un trabajo considerable y penoso, se hallaba bien desempeñado por 50 mujeres robustas, de excelentes condiciones de salud, incapaces de doblegarse á las reglas y sujecion del taller, y que si hubiesen sido abandonadas á sí mismas hubieran aturdido el espacio con sus gritos, ofreciendo un espectáculo desordenado, que tal vez hubiera requerido emplear algunas medidas de seguridad.

No es necesario esforzarse en enumerar las ventajas de esta colonia para hacer comprender su influencia sobre los enfermos. No solamente les proporciona variadas ocupaciones, sino que les sirve como de escuela práctica agricola. Todos los instrumentos del arado y



demás aperos rústicos de la labranza, están en manos de los colonos; ellos los hacen funcionar y ellos prestan también su cooperación para toda clase de experimentos acerca de la siembra, de la siega y cualquier otro procedimiento nuevo acerca del cultivo de los campos y del cuidado ó conservación de los ganados; de manera que los convalecientes, al dejar la colonia, pueden, cuando son inteligentes, utilizar los conocimientos adquiridos durante su permanencia y servirse de ellos para mejorar su posición.

Ya tendremos ocasión de discutir el *pro* y el *contra* de cuestión tan importante, y por hoy baste decir que se halla fuera de toda duda, que infinidad de enagenados son aptos para gozar de una libertad moderada, y sin que sea necesario para su curación el que se les encierre todos los días entre las altas murallas de sus respectivas celdas.

La idea de la colonización de Ghéel, excelente en principios que no sería posible aplicar actualmente en Francia, por la imposibilidad del aislamiento, por razón de las costumbres y por la inesperienza de las gentes del campo, y cuya realización completa encuentran imposible hasta los mismos partidarios, no presenta tales obstáculos adoptando las dos divisiones indicadas. En este sistema es preciso añadir al asilo un vasto campo de explotación agrícola, vinícola, etc., no al lado del establecimiento, sino á cierta distancia, con el objeto de que el convaleciente y el enagenado mismo no tengan delante de sí los lugares en que han sido reclusos, la vista de los que sufren, y para que esa necesidad de libertad, tan frecuente en ellos, sea satisfecha con la mesura conveniente.

Esta doble división también la han adoptado los médicos ingleses en su sistema de colonización, con ligeras diferencias en el plan de la sección anterior. Sin esta, semejantes establecimientos se hacen una pesada carga para el Estado, pues además de su coste, necesitan luego una subvención anual. Por el contrario, con el sistema indicado de la explotación agrícola, no solo el asilo se basta á sí propio, sino que hace economías, siempre que haya una administración recta é inteligente que halle en los enfermos, por medio de una aplicación conveniente de su inteligencia y clase de trabajos que pueden desempeñar, todos los recursos que necesita para su objeto. Sin embargo, para atender á todo se necesitan 1,000 individuos de ambos sexos. Por último, las consecuencias más positivas del sistema de colonización está demostrado que son: libertad y bienestar de los enagenados; que trae en pos de sí mayor número de curaciones; gastos é ingresos equilibrados en el sostenimiento del asilo, y medios suficientes para cubrir los primeros desembolsos de la

provincia á cuyo coste se haya establecido.

El autor se propone ocuparse en otros artículos de este asunto, y nosotros además de procurar seguirle en ellos, haremos algunas reflexiones acerca de su planteamiento en nuestro país.

#### BIBLIOGRAFIA.

**Elementos de fisiología humana, con su correspondiente histología, par D. Antonio Augusto da Costa Linoes.**

JUICIO CRÍTICO DE ESTE LIBRO, POR SU ANTIGUO DISCÍPULO LINO AUGUSTO DE MACEDO VALLE.

Hace ocho días que hemos recibido este excelente libro, que nos ha dirigido desde Coimbra nuestro ilustrado maestro y particular amigo, el Sr. D. Antonio Augusto da Costa Linoes, una de las notabilidades de aquella Universidad, acompañado de una carta del mismo señor doctor, que contando con su vénéria, pienso transcribir en primer lugar, á fin de que sea conocida de nuestros colegas, antes de que lean nuestro juicio crítico, para que puedan así apreciar los bien merecidos honores que ya ha recibido tan distinguido catedrático de diferentes profesores de fisiología, así nacionales como extranjeros.

Dice así mi querido maestro:

«En este mismo correo envío á V. un ejemplar del primer volumen de mis *Elementos de fisiología humana*. Há poco fueron aprobadas las funciones orgánicas del primer volumen, para compendio de nuestra facultad (como lo había sido el primer volumen), y voy á continuar en estos dos meses, para si puedo alcanzar que sirva de testo. Estoy ya trabajando en la parte relativa á las funciones animales.

El primer volumen fué favorablemente juzgado por un naturalista de Turin, Segezi Ruscala, en la *Revista italiana de scienze, lettere ed art, colle effemeridi della pubblica istruzione*, núm. 50, correspondiente al 2 de setiembre de 1861. El *Instituto de Coimbra*, núm. 7, del mismo año, publicó la traducción de aquel artículo, seguida de dos cartas de los profesores de fisiología de Madrid y Barcelona. En el *Diario del Comercio* de Rio-Janeiro del 25 de noviembre de 1861 se publicó también un juicio muy favorable del profesor de fisiología de la facultad de Rio-Janeiro, y de otro profesor de la misma facultad.

Tengo además cartas particulares, una del profesor de fisiología de Granada, y otras de nuestros compatriotas, José Fructuoso Aynes de Gouveia, Osorio, May Figueira, Gusmao, Antonio Alves Pereira, etc.

Como quiera que V. se proponga honrar mi trabajo escribiendo acerca de él en los diarios

españoles, he creído debía manifestarle cuanto sobre el mismo asunto se lleva ya escrito.

Me satisface mucho la noticia que V. me comunica del merecido crédito que se ha granjeado en la clinica. Desearé corresponder á las señaladas distinciones de que se ha hecho merecedor en nuestra facultad, para justificación de nuestro juicio y satisfacción mia, pues siempre le he contado entre los jóvenes de talento y laboriosos.»

Al transcribir este último estremo de su carta, le hacemos para dejar correr lágrimas de gratitud al ocuparnos de nuestro querido maestro y buen amigo, con quien hemos tenido estrechas relaciones, que ha sabido conservar, como lo prueba, el ocuparse de nuestra humilde persona un escritor de fisiología tan distinguido.

Por lo demás, ¿cómo ha de admirarnos que las notabilidades médicas que se dedican al estudio especial de la fisiología hablen favorablemente al trabajo que nos ocupa? Todos unánimemente concuerdan en que es una verdadera obra didáctica, que á más de ciencia, lleva el fruto de gran talento y vigiliás.

No necesitábamos leer la obra del señor doctor Costa Linoes para formar á su tenor un juicio verdadero de sus grandes conocimientos médicos; pero ya que hemos dedicado algunas horas al estudio de su obra, que forma parte de uno de los más difíciles ramos de las ciencias medicas, al que hemos dedicado muchas horas de las que nos dejaban nuestros enfermos, declaramos habernos satisfecho, pudiendo decir que la mayor parte de las ideas son suyas, y que si algunas materias se han estraído de los autores, se hallan confirmadas con su experiencia propia, sabiendo procurar los conocimientos de Longet, Beclard, Mateucci, Berard, Kolliker, Geoffroy, Saint-Hilaire, y otros muchos fisiólogos y naturalistas que han hecho época, no olvidando tampoco á nuestro querido maestro y particular amigo el señor doctor Gerónimo José de Mello, cuyas lecciones de fisiología, al par que su ciencia, pueden consultarse con provecho.

La obra últimamente impresa, tiene 103 láminas en el testo, que son tomadas, como dice el mismo autor, de Kolliker, Beclard, E. Bernard, Morel, Negten y otros: comprende esta primera parte dos secciones.

En la primera sección, que trata de la fisiología general del organismo, comprende tres artículos, refiriéndose el primero á los límites y divisiones de la fisiología, donde el autor se ocupa muy compendiadamente de las mejores ideas, no solo de sí propio, sino de los mejores autores modernos, que dicen relación á este objeto, dividiendo la fisiología en general y especial.



En su segundo artículo habla de la idea general de vida, de los estados del organismo, sin manifestaciones vitales, de las condiciones de la vida; de la vida finita é infinita, ocupándose en el tercero, de los cuerpos orgánicos é inorgánicos, de los animales y vegetales, de los animales, reino humano, y del hombre, razas humanas.

Es tan explícito el autor cuando trata de estas interesantes y difíciles materias; presenta ideas propias tan claras y accesibles á todas las inteligencias, y al par tan científicas, principalmente cuando trata de la definición de la vida, dividiéndola en finita é infinita, y añadiendo que el fisiólogo debe limitarse al conocimiento de las manifestaciones vitales, sin penetrar en la ciencia, procediendo como el físico procede respecto de las manifestaciones de las fuerzas físicas, sin cuidarse de su esencia; es tan explícito, digo, cuando trata de las condiciones de la vida, dividiéndolas en condiciones externas é internas, que no podemos menos de hacer grande aprecio de sus tan justos principios, dignos de ser leídos con provecho en nuestras escuelas, y hasta en las de España, pues de ellos sacarán gran provecho los alumnos, no necesitando rebuscar muchos libros, algunos bien difíciles de conseguir.

Hablando también de los cuerpos orgánicos é inorgánicos, presenta las diferencias hoy más características entre uno y otro reino, ocupándose con gran acierto del estudio de los animales y vegetales, esponiendo muchas ideas suyas y otras cogidas de las mejores obras de historia natural, en cuyo número entra la del célebre naturalista Teodoro Geoffroy Saint-Hilaire, sin eludir la gran cuestión que se refiere á la distinción entre los últimos vegetales y animales, apreciando la dificultad en la demarcación bien distinta entre los dos reinos del imperio orgánico, y manifestando las ideas de Bory de Saint-Vincent, por lo que dice relación á otro reino el *psychodiario*: demostrando además que no existe esta confusión entre los animales y vegetales mas perfectos.

Establece además la distinción entre los seres orgánicos; cuando trata de las operaciones químicas, de la forma y estructura de los animales y vegetales, y de las funciones que tan diversas son entre ambos seres en las clases superiores, mencionando entre las nutritivas la absorción, digestión y respiración, que se diferencian, como asimismo lo declara.

Por lo que respecta también á los animales, raza humana, presenta la mejor doctrina que hoy reina relativamente á este punto, mostrando la supremacía del hombre sobre todos los animales, y añadiendo que hoy se admite un *reino humano*, á más de los tres reinos de

la naturaleza, por tanto tiempo admitidos; hablando del hombre y de sus diversas razas, caucásica, americana, mongólica y etiópica, haciendo con claridad todas las necesarias distinciones.

Pero si está muy bien escrita esta sección de seguro encuentro superior la segunda, donde se ocupa nuestro querido maestro de la fisiología general de los sistemas orgánicos, ocupándose de la fisiología general del sistema muscular, del sistema nervioso, del sistema conjuntivo y del sistema óseo, donde espone las razones que le hacen preferir esta clasificación, ocupándose también con mucho rigor de la histología correspondiente, idea nueva, que hallamos solo seguida por el señor Costa Limoes, que supone gran trabajo, habiendo de recurrir á las propias y ajenas observaciones microscópicas, y debiendo haber hecho estudios muy detenidos sobre objetos que por su minuciosidad se hacen tan enfadosos, por solo la apreciación de los mejores micrografos modernos.

Deseamos esponer al público médico un estudio más minucioso de la fisiología del señor doctor Costa Limoes, contentándonos por ahora con dar á la prensa estas cortas líneas para que nuestros colegas aprecien la extensión de conocimientos en uno de los más difíciles ramos de las ciencias médicas, y para ello transcribiremos el índice de las materias que dice relación á esta sección segunda.

*Sección segunda.*—Fisiología general de los sistemas orgánicos.

Fisiología general del sistema muscular.—Nociones generales sobre la histología del sistema muscular.—Nociones generales sobre las propiedades físicas y vitales de los músculos.—Calor y electricidad de los músculos.—Contracción muscular por inducción.—Mecanismo de la contracción muscular.—Volumen de los músculos en estado de reposo y de contracción.—Velocidad de las contracciones musculares.—Fuerza de las contracciones musculares.—Tonicidad ó tensión de los músculos.—Sentido muscular.—Respiración muscular.—Confrontación de la contractilidad con la electricidad.—Confrontación de la contractilidad de los músculos, con la excitabilidad motriz de los nervios.—Influencia de la circulación en la contractilidad muscular.

Fisiología general del sistema nervioso.—Nociones generales sobre la histología del sistema nervioso.—Nervios, gánglios.—Masa cerebro-espinal.—Electricidad de los nervios.—Estado eléctrico tónico de los nervios.—Variación negativa.—Velocidad de acción nerviosa.—Peces eléctricos.—Manifestación fisiológica de la electricidad animal.—Gran simpático, considerado como foco de acción nerviosa.—Sensibilidad recurrente.—Acciones reflejas.—Cruzamiento de la acción ner-

viosa.—Nudo vital.—Influencia del sistema nervioso en las funciones orgánicas.—Influencia del sistema nervioso en las funciones de reproducción etc., etc.

Fisiología general del sistema conjuntivo.—Nociones generales sobre la histología de este sistema.—Tejido conjuntivo.—Tejido elástico.—Tejido adiposo.—Flexibilidad, blandura, elasticidad y resistencia del sistema conjuntivo.—Sensibilidad de dicho sistema, etc., etc.

Fisiología general del sistema óseo.—Nociones generales sobre la histología del sistema óseo.—Tejido cartilaginoso.—Tejido óseo.—Tejido dentario.—Nociones generales sobre las propiedades físicas y vitales del sistema óseo.—Contractilidad y estensibilidad, etc.

Fisiología general del sistema sanguíneo.—Nociones generales sobre la histología de este sistema.—Corazón.—Arterias.—Venas.—Capilares.—Nociones sobre sus propiedades físicas y vitales.—Glóbulos rojos.—Glóbulos blancos.—Análisis de la sangre.—Fibrina.—Albúmina.—Materias extractivas.—Grasas.—Sustancias salinas.—Agua.—Gases.—Globulina.—Hematosina y otras.

Fisiología general del sistema linfático.—Vasos linfáticos.—Capilares linfáticos.—Gánglios linfáticos.—Quilo y linfa.—Composición química del quilo y linfa, etc.

Y por último, tiene su apéndice, donde después de estar ya compuesta la primera parte de su obra, espone las ideas más modernas de la época, ideas en armonía con los adelantos publicados en los diarios, y cuya doctrina se refiere á este volumen, fundándolas además con su juicio crítico.

En la parte que dice relación al sistema nervioso y óseo, es donde hallamos las mejores y más modernas doctrinas, todas sancionadas por su experiencia, y en lo que se refiere á las acciones reflejas, muestra el autor su gran talento.

Pensamos imprimir en este diario el capítulo que se refiere á las acciones reflejas, y entonces haremos las debidas reflexiones, no olvidando tampoco algunos capítulos referentes al sistema sanguíneo y óseo, donde con seguridad y buena crítica espone las doctrinas más dignas de ser seguidas por los actuales fisiólogos que deseen instruir bien á sus discípulos, y á la vez aprovechar con su estudio.

El libro del Sr. Costa Limoes viene á demostrarnos cuánto valen los profesores de la Universidad de Coimbra, en donde hemos aprendido nuestras primeras nociones, y nos prueba también que tal vez sea una de las mejores obras de fisiología que han aparecido, tanto en Portugal como en el extranjero.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo y á los alumnos, que encontrarán



un libro de testo, que les escusará registrar muchas obras, como nos sucedió en nuestro tiempo.

La Universidad de Coimbra debe recomendar á este profesor tan distinguidos servicios, y nosotros nos complacemos de haber tenido la gloria de ser discípulo de un hombre de tanto mérito.

Tiene ya otras muchas obras el señor doctor Costa Linoes que le honran mucho, pero con sus elementos de fisiología probará al mundo científico sus muchos conocimientos y gran apatid para el magisterio.

## VARIETADES.

### ADIOS Á LA HOMEOPATÍA.

Convencidos de que nuestros suscritores verán con gusto la carta que en fin del año anterior, y con el nombre de *Aguinaldo para los homeópatas*, ha publicado el Dr. Mata, y como punto final despues de terminados los debates de la cuestion homeopática en la Academia Médico-quirúrgica Matritense, y que hemos reseñado en las columnas de LA ESPAÑA MÉDICA, la publicamos á continuación.

«Ha llegado á mi noticia que cierta carta de cierto médico español, y homeópata por señas, residente años hace en Santiago de Chile, anda metiendo mucha bulla por esos trigos de Dios, y trae alborozadas, en forma de triunfo, á las pandillas globuleras que se disputan entre nosotros en el campo de la seudociencia, la ortodoxa testamentaria del loco de Sajonia, y en el de la práctica visitona la jugosa clientela de los que constituyen el número infinito de Salomon.

Parece ser que esa carta se considera como el implacable *cachete* dado al *caudillo de los Quemiastas modernos*, derribado ya y convulso á los tremendos golpes de los Zoilo Perez, Pio Hernandez, Alvarez Peralta, é *item* más del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Hysern y Molleras, aquel brusista de *enragé* de marras y operador frenético que decolaba húmeros, fémures, et *quædam alia*: y se diria que ya es tan solo negocio de dár ocupacion á los litógrafos para que estampen las papeletas mortuorias, anunciando la parroquia donde se hacen los funerales, y luego al enterrador para que le eche al gran caudillo tierra pesada encima y no se vuelva á hablar más de tan asendereado personaje.

Retirado tiempo hace de toda cosa pública por el mal estado de mi salud, apenas sé lo que pasa más allá de mi hogar doméstico, y ni el recurso me queda de ciertos periódicos, porque no los leo, y mucho menos si son vitalistas, menos aún si homeopáticos.

Ignoraba, por lo tanto, esa bulliciosa zambra que, segun informes, se ha armado con motivo de la chilena carta, entre las altas capacidades nacidas para comprender la abstrusa homeopatía; pero al fin y al cabo, el rumor de la chacota hahnemanniana ha venido á herir mis tímpanes, y héteme otra vez, y á pesar de mi profunda repugnancia á perder el tiempo en tareas tan estériles para el interés de la ciencia como para el bien de la humanidad, ocupado en borrar esta media docena de cuartillas que voy á regalar generosamente á los señores homeópatas, á guisa de aguinaldo, siquiera sea ya un poco póstumo el regalo.

Estoy harto de homeopatía hasta el gollete. No hay nada, ni las jaculatorias neocatólicas, que me hastien tanto como los delirios y necesidades de esa que se ha dado en la flor de llamar ciencia nueva y sublime; y he dicho y vuelvo á decir públicamente, que no me arrepentiré bastante en los dias de mi vida de haber dado la importancia que en otros tiempos di á ese nuevo arte de paradigmos paracélsicos, y hace poco á ciertos homeópatas militantes, que ni dentro ni fuera de la homeopatía han podido nunca fijar la atencion del público en sus aspiraciones pretensiosas, por más que heyan salpicado sus huecas producciones de cierto personalismo siempre incitante para groseros paladares.

Pero por mis pecados me ha cabido la ingrata suerte de topar con gente singular que de la nada hacen prodigios, y que condenada siempre en el terreo científico á tener malas cosechas, se vé precisada á tomar el heno por grano y á llenar sus trojes de hojarasca.

Ya han anunciado en son de profecía, que yo no he de aceptar el reto del Sr. D. Benito Garcia Fernandez, dando por supuesto que es la *ultima ratio homeopaticorum* (perdónenme el barbarismo Quintiliano y Nebrija), y como guarde el silencio que la razon, la prudencia y la dignidad me aconsejan, me han de dar por mas muerto que el Cid, y no me han de conceder los honores de ser presentado en las batallas de un modo tan fantástico como lo reza del esposo de Jimena la leyenda popular.

Nuestros nuevos *iluminados* todo lo convierten en sustancia. Acostumbrados á ver lo grande, lo gigantesco, lo inmenso en lo infinitamente pequeño, tienen el poco envidiable ingenio de hallar un gran triunfo en una millonésima dilucion de motivo que les ofrece la en mal hora concebida carta del aclimatado en Chile; y á pesar de los pesares voy á malograr todavía el tiempo en su obsequio robándole al dia de Inocentes, como otro de los muchos solaces y esparcimientos que nos damos los españoles rancios en estos dias de aguinaldos, villancicos, años y estrechos.

Presumo que la carta, motivo del jubileo hanhemanniano, es una copia, ejemplar ó gemela de la que yo he recibido por el correo de Ultramar, y que solo por ser de quien es tuve la paciencia de leer.

Cuando la estaba ojeando ya comprendí que no se habia escrito para quedar dormida entre los secretos de la correspondencia privada.

Conocí que era otro botijo donde se *chillaba* para que retumbára, y desde luego dije para mi colete: ese gran parto de otro de los ingenios predilectos dará pronto su estallido en alguna de las hojas consagradas á la ciencia luminosa del reformador de Meissen.

Por lo visto no erré el cálculo. El estallido se ha dado, y ha movido tal barbullita entre los *escogidos*, que se me figura estar viendo los tumbos de los Liliputienses al estornado del hombre Montaña ó Cuillivier, y sin querer me ha venido á la memoria cierto cantar, que he parafraseado de esta suerte:

Si quereis broma  
broma tendremos;  
broma armaremos  
y broma habrá,  
pero mezclada  
con mengua vuestra  
vereis la muestra  
que se os dará.

Cuando el Sr. D. Zoilo Perez, ese formidable Ajax de los debates de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, y el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Hysern y Molleras, que en sus deplorables arranques de indiscrecion y ligereza, con dolor de los que le quieren á pesar de ser adversario, se empeña en recordarnos á los charlatanes de los campos Eliseos de París, que vestidos de chino é indio, y de pié en un tilbury, vocean la irrecusable eficacia de sus remedios, y con ellos la curacion radical de las enfermedades más incurables, diciendo mil perrerías de las escuelas médicas, de las cuales se atreven, sin embargo, á sacar á relucir certificaciones fehacientes de la segura virtud de sus aceites y pomadas panaceáicas, han estampado con pasmosa seguridad que yo no aceptaria el reto del Sr. Fernandez; han estado tan ciertos como no lo habrán estado nunca en sus vaticinios y pronósticos, siquiera nos refiramos á los que no hace mucho aparecian en ciertos partes anunciando la mejoría de una enferma de elevada condicion, la que al fin se empeñó, muriéndose, en poner de manifesto las ilusiones de los que tanto abusan de la credulidad humana.

Tienen sobrada razon mis adversarios; no acepto el reto de D. Benito por una porcion de razones:

Primera, porque no me dá la gana de



aceptarle, y esta sola razon basta y sobra, como bastó y sobró la que dió en primer lugar cierto gobernador de un castillo, reconvenido porque en cierta solemnidad no habia hecho salva, respondiéndole que no tenia pól-vora.

Segunda, porque la esperiencia me ha enseñado que con los homeópatas no se puede discutir, como no se quiera hacerles el caldo gordo. Uno de ellos ha dicho en plena academia que su clientela se aumentaba cada vez que se armaban disputas sobre si la homeopatía es ó no algo digna de atencion y él tomaba parte en los debates.

No es esa la herida por donde yo respiro. Se me importa tres cominos que los homeópatas tengan ó no mucha clientela. Yo no la tengo ni la quiero tener, y me haria un bien inmenso el público en no recordar jamás que yo sea médico. No gano ni pierdo nada; y á pesar de ser mis adversarios, les deseo á los homeópatas numerosos y ricos clientes, y que si su fortuna era escuálida y flacueha cuando alópatas, se les vuelva freacota, rolliza y obesa como un ama de cria, dados á la farsa globulera.

Si el público quiere hacerse curar homeopáticamente, allá se las haya. Ya he dicho en otra ocasion que

El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo curarle en necio, para darle gusto.

Pero ya que todo eso sea, no quiero convertirme en bombo y platillos que ayuden á llamar á la concurrencia al espectáculo.

Por otra parte, y eso es más grave, no se puede ni debe discutir con los homeópatas, porque ó no saben ó no quieren discutir como cumple á hombres de ciencia y amigos de la verdad. Sin duda por eso han sido despreciados en todas las naciones por los cuerpos sábios; solo en España se les ha hecho el inmerecido honor de tomar por lo sério sus paparruchas y vaciedades.

Asistid á cualquier debate con los homeópatas, ya de palabra, ya por escrito; los vereis siempre los mismos; huir el cuerpo á la dificultad, divagar por los espacios imaginarios, lanzarse por los cerros de Ubeda, repetirse hasta la saciedad, tergiversar las especies, suponer cosas que ni han soñado sus adversarios, columpiarse en dimes y diretes, jugar con triquiñuelas y travesuras escolásticas de una dialéctica pueril, culebrear como un rabo de lagartija separado del cuerpo, sobre naderías, recusar los textos que se les citan sacados de las obras de su pontífice y padres graves, ya suponiendo que es otro el sentido que debe dárseles, ya pretendiendo que por estar en este y no en aquel libro, en este y no en aquel capítulo, no pueden servir de base á consideraciones contrarias á la brujería sajona. Tan pronto se aferran al *novum*

*organum*, como los mahometanos al Koran; tan pronto le reniegan ó modifican á su sabor, enmendando la plana á su maestro, é inventando cada uno de ellos una homeopatía *sui generis*, pero tan estrafalaria como la madre de todas. Menudean la personalidad con no escasa fruicion: los unos gritan arrebatados como energúmenos, confiando á sus pulmones lo que no sabe hacer su cerebro; los otros traen meditados largos períodos sañudos que pronuncian con calma inglesa, lanzándolos como dardos mojados en el ticunas de su arabiliario temperamento; ó bien movidos por el prurito de hacer ostentacion de sus superficiales nociones de filosofía germánica ó sus pujos de neoplatonicismo, convierten los debates médicos en conferencias neo-católicas, y rivales del padre Claret ó de *La Regeneracion*; os anatematizan por escépticos, materialistas y ateos; niegan con un aplomo pasmoso lo que está al alcance de todos, lo que todos han visto y oido; cansan y aburren al auditorio, pronunciando nuevos discursos so color de rectificaciones, procurando hablar en todas las sesiones por balagar un poco á los secuaces profanos que traen consigo, para que alguno se levante á decir con cómica gravedad, *servidor de Vd.*, aludido como argumento práctico de una curacion maravillosa, esperando que con esos medios, propios del que tiene mala causa que defender, no hagan tan pública y sonora su derrota; y por último, empezando por deciros que no teneis práctica, que no comprendéis la homeopatía, cuyos profundos misterios están solo reservados á los grandes y colosales talentos que á ella se consagran; que estais desautorizados para hablar de ella, si no la practicais, porque no podeis ver sus milagros, y si, despues de haberla seguido, la abandonois desengañados, porque sois unos apóstatas; que todo vuestro saber no sirve para nada; que cuanto se enseña en las escuelas es falso, farragoso y estéril; con lo cual creen disfrazar la profunda ignorancia en que los más están, no solo de las ciencias auxiliares, sino de las más indispensables y propias de las instituciones médicas y de los conocimientos más rudimentarios de todo hombre de carrera y de una instruccion regular, acaban por darse una importancia pedantesca, por estirar su exigua talla, teniéndose modestamente por figuras colosales en ciencia y oratoria, y por campañear sus soñadas victorias con una petulancia ridícula que prueba una de estas dos cosas: ó una obcecacion pertinaz, casi maníaca, ó una desfachatez incalificable que se va derecha al halago de la necia credulidad del vulgo, que se traga sus globulillos y cucharadas de agua pura con el mismo fervor que las hostias consagradas.

Cuantos hayan asistido á los debates de la

Academia médico-quirúrgica matritense ó hayan leído los periódicos homeopáticos, verán en ellos comprobados todos los asertos que acabo de estampar. Al público me remito para que decida si es ó no cierto cuanto digo, y eso me ahorra la fatigosa tarea de descender á pormenores demostrativos.

Sin embargo, no dejaré de apuntar algunos hechos como pruebas prácticas de ese detestable modo de discutir de los homeópatas, por el cual ya no quiero nada con ellos, siendo probablemente esta la última vez que pierdo miserablemente el tiempo contestándoles.

Todos saben que en dicha Academia se venia discutiendo, desde el año 1860, este tema. ¿Cómo obran los agentes terapéuticos sobre la parte material ó virtual de la organizacion? Yo abrí el debate, probando que obran sobre la parte material. Aquel se fué animando, tomando la palabra varios académicos de talento é instruccion tan sólida como sana, y alguno que otro homeópata. No volví á desplegar mis labios, porque todos saben que yo voy á la Academia y hablo para fomentar entre la juventud estudiosa el amor á la discusion y al estudio, que es su consecuencia, como se quiera hacer algo de provecho. Mi palabra no era necesaria para dar vida y animacion al debate, y la reservaba.

El Sr. D. Zoilo Perez, al abrirse las sesiones en 1861, como si no tuviera bastante con las revoluciones que le habian dado los Yañez, los Ametller y otros, me provocó dos y más veces para que hablara sobre mis opiniones homeopáticas (yo no habia dicho nada de la homeopatía, porque no me gusta atacar cadáveres), añadiendo luego en familia, que si yo hablaba, hablaria el señor Hernandez y Espeso, quien por lo visto necesitaba de mi palabra para dignarse terciar en el debate, y á quien durante la discusion nos anunciaba á cada párrafo el señor Perez que hablaria, ses mejándose en ello á San Juan Bautista, que en las cercanías del Jordan anunciaba la palabra más autorizada del Mesías.

Yo no debia haber hecho caso alguno de las provocaciones impertinentes del señor Perez, que no sabe hablar más que de homeopatía, y aun de la suya, que no de la de Hahnemann, tanto menos, cuanto que la homeopatía no tenia nada que ver con el tema discutido.

(Se continuará.)



**MONTE-PIO FACULTATIVO.**

JUNTA DELEGADA DE MADRID.

En cumplimiento de lo que previene el Reglamento y los Estatutos del Monte-pio facultativo, el domingo 23, á las doce de la mañana y en el local de la Sociedad (calle de Sevilla, núm. 14, piso principal, segunda escalera) tendrá lugar la Junta de distrito.

Lo que se avisa á los socios para su puntual asistencia.—Madrid 20 de febrero de 1882.—El Secretario, *Pablo Leon y Luque.*

**PARTE OFICIAL.**

**PARTE**

correspondiente al mes de enero último, que los profesores de la seccion de cirugía elevan al señor Director del Hospital General.

Durante el último mes de enero se han practicado en las enfermerías de cirugía de este Hospital general, además de las operaciones de cirugía menor y de la reduccion de fracturas, luxaciones, etc., las siguientes:

Francisco Gilli y Ramirez, natural de Cádiz, de 40 años de edad, viudo, empleado en el ferrocarril, de temperamento sanguíneo, buena constitucion, ha padecido las enfermedades propias de la infancia; en la edad de la pubertad algunos abscesos, al parecer asmáticos, de los que curó á beneficio del plan antiflogístico, y en la edad adulta padeció una fiebre tifoidea.

En 18 de diciembre próximo pasado, entró en la sala de distinguidos, ocupando la cama número 13, con una *úlcer*a (que en su principio fué herida dislacerante) en el dorso del pié izquierdo, á consecuencia de una cogida del ferrocarril el día 28 de junio de 1855, que le ocasionó la amputacion de dicho pié por magullamiento y avulsion, dejándole al descubierto los huesos del dorso del pié indicado; dicha úlcera fué tratada con los medios que aconseja la ciencia, entre ellos la trementina y los cáusticos, etc., y viendo que se resistia á cuantos medicamentos se emplearon, se determinó la amputacion, que se verificó el día 8 de enero, por el tercio inferior de la pierna, adoptando el método circular, con una incision de dos pulgadas en direccion de la espina tibial anterior, para ranversar la piel que se hallaba fuertemente adherida por el endurecimiento del tegido celular de dicha region; la tibia, que no se hallaba ostensiblemente afecta cedió más fácilmente que el peroné á la accion de la sierra; se ligaron las arterias tibiales y peróneas, sin que en el curso de la operacion hubiese novedad alguna, y se aplicó el apósito conveniente.

La reaccion fué franca y duró pocas horas: al sexto día se levantó el apósito, desprendiéndose espontáneamente las ligaduras, presentando la solucion de continuidad un aspecto bastante favorable; en las curas sucesivas se ha ido mejorando progresivamente, siendo bueno, tanto el estado general como el local, en el día de la fecha.

N. N. entró el 5 de enero á ocupar la cama número 12 de la sala de distinguidos, con una *úlcer*a sifilitico-gangrenosa, que habia perforado en la estension de media pulgada de circunferencia el prepucio en su cara dorsal, dando lugar á la salida del glande por esta úlcera, la que no cediendo á los medios terapéuticos locales y generales que se

emplearon, se procedió á la operacion el día 14, habiendo empleado antes la disolucion de percloruro de hierro por algunos días para modificar las condiciones de la úlcera, consistiendo aquella en una escision circular con el bisturí de todo el prepucio: se hizo la primera cura con cerato, aplicando el apósito conveniente; se levantó este al cuarto día y presentaba la úlcera un aspecto regular y con escara de supuracion; al día séptimo se procedió de nuevo á la cura, empleando desde este los preparados mercuriales, con cuyo plan ha seguido hasta el día 20, que cauterizó, y en la actualidad la úlcera sigue muy bien, y el enfermo está próximo á ser dado de alta.

Antonio Martinez, natural de Lartos, provincia de Oviedo, de 22 años de edad, temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion buena, sirviente, entró el 26 de diciembre próximo pasado, á ocupar la cama núm. 47 de la sala de San Vicente, con un *finosis*, que comprimiendo fuertemente el glande le causaba grandes dolores, impidiendo á veces la salida de la orina que, interponiéndose entre el glande y la mucosa del prepucio, escobaba estos tegidos: en vista de la ineficacia de los medios farmacológicos y manuales para descubrir el glande, se practicó la circuncision el día 8 de enero, estendiendo la piel del prepucio más de media pulgada fuera del glande y cortándola con un bisturí en toda su circunferencia: despues de esto se descubrió el glande replegando el prepucio y se hicieron dos pequeñas incisiones en la parte inferior de su mucosa, con el objeto de ensancharla y evitar los accidentes de una fuerte compresion, aplicando despues el apósito conveniente: el día de la operacion el enfermo tuvo una ligerísima reaccion febril que desapareció á beneficio de los remedios oportunos; desde entonces el estado general del paciente no ha sufrido ningun cambio notable, y la herida está cicatrizada, ménos en su parte inferior.

Francisco Ancon, natural de Madrid, de 45 años de edad, casado, de temperamento sanguíneo-nervioso, constitucion buena, ha padecido las enfermedades propias de la infancia y ha seguido bien hasta hace diez años que tuvo una fractura en el tercio inferior de la pierna izquierda, de la que quedó bien, aunque siempre con dolores, por lo que la ha llevado continuamente vendada, despues de la cual no ha tenido novedad, hasta el día 20 de noviembre del año próximo pasado, que entró á ocupar la cama núm. 37 de la sala de San Fernando, con una *fractura de pico de flauta, complicada con herida*, de modo que el fragmento superior salia fuera de la piel, atravesando un calcetín que llevaba puesto en la misma pierna izquierda, y por su tercio inferior, que dice fué causada por la caída desde la altura de diez pies. Habándole aplicado los medios dietéticos y farmacológicos apropiados, y no habiendo conseguido ningun alivio, se trató de hacer la reseccion del tercio inferior de la tibia, la cual se verificó el día 18 de enero, y habiéndole levantado varias veces el apósito, se encuentra en el día de la fecha en buen estado.

Manuel Miranda, natural de Esabedo, provincia de Santander, de 16 años de edad, temperamento sanguíneo, constitucion buena, entró á ocupar la cama núm. 3 de la sala de Santa Bárbara, con

una *herida causada por arma de fuego* en la region dorsal del lado izquierdo, entre la tercera y cuarta costilla, á dos pulgadas de la columna vertebral.

Al día siguiente de su entrada, que fué el 7 de enero, se notó un tumor en la parte anterior y superior de lado izquierdo del pecho, reconociéndose por su dureza y forma que seria el proyectil que penetró por la parte posterior, y acto continuo se procedió á su extraccion: practicando una incision de una pulgada de longitud en la direccion de las fibras del pectoral mayor, y separando los bordes de la herida, se estrajo el proyectil con unas pinzas de disecar.

El enfermo ha seguido mejorándose hasta el día de la fecha en que ha salido con alta, pero no completamente curado.

Josefa Puerto, natural de Alicante, de 54 años de edad, viuda, de temperamento nervioso, constitucion mediana y género de vida arreglado, entró á ocupar la cama núm. 64, de la sala de San Carlos, el día 3 de diciembre último, con una *fistula de ano completa*. Interrogada la enferma acerca de sus antecedentes, manifestó no haber padecido más enfermedades que una fistula lagrimal izquierda el año 43, de que fué operada y se curó completamente. En setiembre del año anterior, la apareció un tumor en la region perineal, de tamaño de una nuez, que la producía dolores intensos hasta que vino á supuracion y se acabó de resolver, despues de lo cual la apareció otro en la márgen izquierda del ano, constituyendo la fistula, que se operó el día 1.º de enero por el procedimiento ordinario de la incision.

El día de la operacion tuvo la enferma una hemorragia capilar, bastante abundante, que se la cohibió por medio de las fomentaciones de la disolucion concentrada del percloruro de hierro; y en la actualidad se encuentra completamente curada y en disposicion de tomar el alta así que se reconstituyan sus quebrantadas fuerzas.

Es cuanto tienen que poner en conocimiento de V. S. los profesores de la seccion de cirugía de este establecimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 1.º de febrero de 1862.—El secretario, *Dr. Gonzalez Aguinaga.*

**Junta municipal de beneficencia de Madrid.**

*ESTADO general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante todo el año 1861 por los profesores del Cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria.*

*Enfermos asistidos.*

Existencia en 1.º de enero de 1861. . . . .	236
Han pedido asistencia en el año 1861. . . . .	9782
Total de asistidos. . . . .	10018
Curados. . . . .	6555
Aliviados. . . . .	1350
Muertos. . . . .	971
Negada la asistencia por no ser pobres. . . . .	126
Cesacion de la asistencia por	
Desobediencia á los preceptos facultativos. . . . .	34
Traslacion al hospital. . . . .	393
Mudanza de distrito. . . . .	77
Continuarla en la casa de socorro. . . . .	245
Quedan. . . . .	267
Asistidos en las casas de socorro. . . . .	8224





*Partos y abortos asistidos.*

Existencia. . . . .	41
Han pedido asistencia. . . . .	4017
Total de asistidos. . . . .	4028
Curados. . . . .	4026
Mujeres muertas. . . . .	2
Criaturas nacidas muertas. . . . .	23
Asistidos en las casas de socorro. . . . .	2

*Resumen general.*

Enfermos asistidos á domicilio. . . . .	10018
Idem en la casa de socorro. . . . .	8224
Partos y abortos asistidos á domicilio. . . . .	4028
Idem en la casa de socorro. . . . .	2
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente. . . . .	3724

Total general. . . . . 22996

*Proporcion centesimal de los enfermos asistidos á domicilio que han curado y muerto durante todo el año.*

Curados. . . . .	Muertos. . . . .
65,437	9,693

Madrid 1.º de enero de 1862.—El inspector del cuerpo, S. Ortega y Cañamero.

**CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.**

*RESUMEN general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores de dicho cuerpo.*

Enfermos asistidos á domicilio. . . . .	929	1477
Id. en la casa de socorro. . . . .	548	
Partos y abortos asistidos á domicilio	403	
Id. en la casa de socorro. . . . .	2	403
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente. . . . .	293	

TOTAL GENERAL . . . . . 1873

A demás han tenido lugar 31 consultas para otros tantos enfermos.

*Proporcion centesimal de los enfermos asistidos á domicilio, que han curado y muerto durante el mes de la fecha.*

Curados. . . . .	Muertos. . . . .
45,895	9,439

Madrid 31 de enero de 1862.—El secretario general, M. ORTEGA MOREJON.—V.º B.º—El inspector, S. ORTEGA Y CAÑAMERO.

**COMUNICADOS.**

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Sírvase V., Sr. Director, dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á este escrito, que aunque desnudo de esa fraseología pomposa con que suelen ser engalanados otros muchos, tiene en cambio un lenguaje sencillo y castizo.

Su afectísimo y antiguo suscriptor,  
Manuel Ortigo Paniagua.

Torrejoncillo 25 de diciembre de 1861.

La frecuencia con que de ciertos años á esta parte se viene alterando el plan y reglamento de

nuestra profesion, han venido á producir la mala situacion de la clase quirúrgica, en terminos que la terrible crisis á que ha llegado, merece se fije en ella la atencion, para que no por gracia, sino de justicia, se le atienda y coloque en su verdadero lugar, proporcionalmente á lo que se viene ejecutando con la medicina pura, teniendo en su favor razones más poderosas que asisten á esta, pues desde su creacion vienen prestando servicios importantes en epidemias de todo género y demás dolencias, tanto en hospitales como en domicilio, é igualmente á los tribunales de justicia, auxiliándoles en los casos médico-legales, bien en dictámenes, autópsias y exhumaciones necesarias; en fin, llenando su mision, no solo como tales cirujanos, sino aun como médicos de hecho. ¿Los médicos puros qué servicios quirúrgicos tienen prestados á la humanidad afligida y á los tribunales? Ellos pueden contestar, ó en su lugar sus patrocinadores.

Manifestado en un principio se les atiende de justicia, porque ellos tienen un diploma adquirido despues de haber cursado, probado y cumplido cuanto en Reales órdenes se les exigia, las prerogativas en ellas concebidas deben cumplirseles, son derechos adquiridos por una ley no derogada que debe respetarse, y respetada, debe tambien guardarse cuanto de ella emane.

Los cirujanos se quejan con sobrada razon, del detrimento que se les sigue con el nuevo reglamento de practicantes, pues con el aumento de este personal en el campo de la ciencia de curar, no se hace más que complicar el estado actual de confusion que reina en él, única causa de todos nuestros males; y téngase entendido que la mala situacion de la quirúrgica, afecta entrañablemente á todo el cuerpo facultativo.

Creados estos practicantes, y unidos á los médicos cirujanos con la preferencia que estos tienen sobre los cirujanos en la colocacion, claro está se verán circunvalados con un estudiado sitio, en el que, cerrándoles todas las salidas, vendrán á perecer los más, como honrados y valientes saguntinos; y si alguno cejase doblando su cerviz al vencedor, serán los menos; porque en todas partes hay espíritus apocados; concluyendo de este modo, una clase que en vez de estarle agradecido, solo se ha tratado de esterminarla. ¡Oh siglo! ¡Y á tí te llaman el de las luces! ¡Justicia divina, favorece á los perseguidos, y dá su merecido á los inhumanos é ingratos!

No se crea que mis temores son infundados, pues hoy se ven pueblos de cien vecinos ocupados por médicos-cirujanos, y en otro de más número de almas, bien para hacerse lugar, ó para perjudicar, no ha faltado un individuo de estos señores que fijó el pago anual por asistencia médico-quirúrgica por vecino á la mezquina cantidad de seis reales.

Con estos antecedentes, y compañía de practicantes, ¿qué espera la clase quirúrgica pura? Lo que es consiguiente, su ruina.

No se esté en que la creacion de los nuevos practicantes es hija de la necesidad, hay un número crecido de miles de cirujanos puros; existen todavía muchos médicos tambien puros, y que algunos no piensan hacerse cirujanos en tan pocos dias, tiempo ni aun el necesario para leer

solo de paso las materias que es de necesidad estudiar con detencion, y en fin, el de médico-cirujanos; con todo este personal, puede desempeñarse holgadamente el servicio médico-quirúrgico de los pueblos.

Además: los cirujanos, practicando las operaciones máyores, que son muy pocas, y curacion de dolencias quirúrgicas, no se desdeñan, ruborizan, ni les es repugnante manchar sus manos, sangrando, vacunando, conteniendo flujos de sangre y demás con que se autoriza á los practicantes; y ¿por qué? Porque son cirujanos; porque todas estas ocupaciones corresponden á la cirugía y cumplen en ello con su deber. ¿Y por qué no los imitan los médico-cirujanos? ¿A que tanto afan en ser cirujanos? ¿A que tanto empeño en adornarse con el diploma de cirujanos, para desentenderse despues de parte de lo que les corresponde practicar como tales cirujanos á la ligera?

El caos en el cuerpo facultativo serán las consecuencias con tal creacion; dias tristes esperan á los cirujanos puros; mas no se crea que han de librar ni tambien como estos los practicantes en borrascoso porvenir con su creacion; borrasca que tambien ha de tocar algo á la primera clase, porque quien siembra aire, no espere cojer sino tempestades. De modo, que á tantas reformas, tantos planes, tantas clases, tantas divisiones y subdivisiones, han venido á formar un conjunto que más bien parece una Babel, en la que nadie vendrá á entenderse, viniendo solo á reinar entre tantas fracciones una guerra intestina, en la que todos pierden poco ó mucho y de la que tambien participará el infeliz doliente que yazca en el lecho del dolor, recibiendo, aunque indirectamente, los disparos de la contienda, porque no habiendo fraternidad ni buena armonía, el verdadero campo profesional es el que pierde, porque el tiempo que en él y con afan debiera emplearse se gastará en fraguar planes de ataque y defensa personal, para herir y no ser herido.

En lo que llevo manifestado no he hecho sino reseñar sucintamente el lastimoso estado á que ha llegado la clase quirúrgica. No ha sido mi ánimo poner de manifiesto y minuciosamente lo que experimente y experimentará cada una de las fracciones del cuerpo profesional, por ser asunto más dilatado que lo dado á un simple comunicado; pero, aunque á la ligera, paréceme ha sido lo suficiente y sencillamente demostrado, para que se vea no es desconocida la espresada situacion.

Paso á ocuparme, aunque á ligeros rasgos, de los medios necesarios á remediar, los efectos de la confusion que reina en el profesorado.

Para remediar las circunstancias referidas tenemos la nivelacion, esa nivelacion tan cacareada que solo ha servido de contentamiento á unos, produciendo disgusto y desazon á otros; pues muy pocos, poquíssimos, son los que se encuentran en circunstancias favorables de aprovecharse de esa concesion; «hablo de los cirujanos.» Cuando se propone una medida conciliadora, se procura sea hacedera para ambas partes, no imposible para una de las dos, porque entonces hoy parcialidad, no se obra de buena fé; lo que menos se quiere es conciliar. Conocido es esto hasta de las capacidades más vulgares.



Por datos estadísticos se sabe el número de miles de cirujanos existentes; véase cuántos han acudido al sonido de la campana niveladora. No faltará quien diga y conteste al leer este escrito, que la puerta de la nivelación se halla abierta: les es imposible acudir; no pueden hacerlo. En pocas palabras lo probaré satisfactoriamente, prescindiendo de la ridiculez, en ir hombres encanecidos en la práctica, levantados del estudio propio de las aulas, ir de cátedra en cátedra, siendo acaso la irrisión de sus condiscípulos imberbes.

Si los cirujanos se presentan á cursar, tendrían que llevar consigo á sus mujeres é hijos, ó dejarlos en los pueblos; sea lo uno ó lo otro, les es preciso cubrir las atenciones de seres tan sagrados; deber de que no pueden desentenderse; deber que no pueden cubrir durante su vida estudiantil, porque la mayor parte no cuenta para atender á sus necesidades más que con el fruto del ejercicio de su profesión, que no les es dado ejercer mientras dure la época de sus estudios; y si alguno, sin meditar maduramente sobre estos pormenores, pasa á cursar, ¿á qué se espone? A que sus familias se hallen sumidas en la miseria, sus mujeres é hijos se vean rodeados del enemigo tentador. ¡Desventurado y desnaturalizado padre y esposo, que por acudir á la voz fascinadora de la nivelación, la sombra que persigue al criminal parricida te seguirá de continuo, por acudir donde tus circunstancias pecuniarias no lo permitan!

De todo esto resulta estar probado que la nivelación, tal cual rige, no satisface la necesidad para que fué creada, se entiende para los cirujanos, pues tocante á los médicos les ha venido á las mil maravillas. Esto sin entrar en lo retractivo á la mal llamada nivelación, que obliga á estudiar parte de lo que cursado y probado tiene más de veinte ó treinta años hace. Por lo que ni aun hablar debemos de tal medida, por ser de imposible ejecución.

Arreglo de partidos. Hé aquí el áncora de salvación para evitar el zozobramiento de la gran familia de la ciencia de curar.

El arreglo de partidos, es el que hermanaría á todas las clase de profesores. Él sería el lávaro, tras el que se caminaría en orden pacífico, sin celos ni rencillas. Con el arreglo de partidos se conseguiría la verdadera é íntima alianza entre médicos y cirujanos: con el espresado arreglo, en fin, contarían todos los profesores con un punto seguro de residencia; sus imaginaciones estarían tranquilas; se dedicarían esclusivamente al cumplimiento de sus deberes, esmerándose en sostener el lustre y decoro de la profesión; los pueblos respetarían y venerarían á los profesores; todo al contrario, de lo que hoy sucede. Mas si obstáculos de difícil vencimiento se opusieran al planteamiento indicado, otro recurso existe y es la habilitación para el servicio médico de derecho, pues de hecho muchos años hace, está en ejercicio pleno y autorizado por la necesidad para poblaciones de cierto vecindario; aunque para hacer constar su aptitud se les exija un exámen de las materias médicas que se crean necesarias. En las capitales de provincia ó partidos judiciales, pudiendo de esta manera, pasar el resto de sus días con decencia, decoro y sosiego; teniendo en esto seguridad, que

con ninguna clase de título pueda profesor alguno desquiciarle.

Aunque en bosquejo, creo he trazado el cuadro de nuestro estado, y el sencillo modo de remediarlo. Varias veces he manifestado en la prensa médica mi pensar sobre nuestro asunto profesional; hasta ahora nada he conseguido, y aunque nada consiguiera no dejaré de levantar mi voz escitando á mis hermanos que no desmayen, animándoles acudan á S. M. la Reina (Q. D. G.), cual lo hago en compañía de algunos compañeros, en sentidas y fundadas esposiciones, pidiendo se nos atienda remediando nuestro estado calamitoso.

M. O. P.

### CRÓNICA.

Nuestros lectores habrán visto que en cumplimiento de la ley vigente de imprenta y satisfaciendo los deseos del Dr. Aróstegui, hemos publicado en el número anterior su comunicación, aunque nos haya parecido algun tanto duro su lenguaje en punto á calificaciones; y como que estas no se dirigen á determinadas personas, sino al autor del suelto á que se refiere el Dr. Aróstegui, y el indicado suelto aparezca sin firma de persona alguna, cumple á la caballerosidad nunca hasta aquí desmentida por nada ni por nadie de esta redacción, manifestar que el suelto no pertenece á ella de un modo absoluto y directo, pues en tal caso no le hubiera encabezado con las palabras «se nos ha asegurado», sino que hubiera dicho terminantemente «sabemos», «nos consta», «tenemos datos para probar esto ó lo otro, etc.» de consiguiente esta redacción no tiene más parte en este asunto que haber dado publicidad á un dicho de otras personas que, por su carácter y condiciones especiales, así como por las seguridades que han ofrecido acerca del suceso, nos ha merecido más ó menos fé, aunque con las reservas que en asuntos de esta especie es conveniente tener: por estas razones, pues, no nos haremos cargo de las espressiones altisonantes del comunicado de dicho señor, pues en manera alguna pueden ser dirigidas á los redactores de LA ESPAÑA MÉDICA.

Por otra parte, nada hay que las justifique, pues nada de lo que en el suelto se dice atañe más que á puntos controvertibles de ciencia, á convicciones más ó menos arraigadas respecto á la doctrina homeopática, que cada cual, en virtud de sus estudios y observaciones, puede modificar y aun destruir completamente. Todos los días estamos viendo médicos homeópatas que abjurán de la homeopatía para volver al seno de la medicina antigua, reformada por el incesante y verdadero progreso científico, y algunos días vemos tambien otros médicos que olvidando y menospreciando las verdades de la medicina secular, pasan al bando de los hahnemannianos; algunos profesores son ambidestros, esto es, hacen uso de uno y otro método en una misma ó en diversas enfermedades, y, sin embargo, por esto solo no podemos en manera alguna apellidarlos con nombres que pueden ofender su dignidad y aun otros objetos más sagrados. Vea pues, el Sr. Aróstegui como en un rapto de mal

humor ha demostrado una indignación algun tanto exagerada respecto á la causa que la ha motivado: no tenía, pues, una absoluta necesidad de haber apostrofado con tanta dureza al autor del suelto, toda vez que con manifestar que sus convicciones homeopáticas eran bastante firmes para ser hahnemanniano puro, pero de ningún modo anfibio ó ambidestro, como generalmente se dice de los que emplean uno ú otro sistema, dejaba su pabellon bien puesto.

Respecto al fondo de la cuestion, hemos procurado averiguar la verdad del hecho y adquirir las posibles garantías; antes de ocuparnos de este asunto y de nuestras investigaciones, resulta que la persona que nos suministró la noticia, respondiendo de su exactitud, hoy se ratifica de lo dicho; sabe el nombre y apellido del enfermo, la casa en que vivía en aquel tiempo; sabe tambien lo ocurrido por boca de un cuñado del enfermo, que se lo contó el día 23 de enero, y por boca del enfermo que se lo repitió el día 26 del mismo mes, diciéndole que el 20 de enero á las doce y media de la mañana pasó á casa del Dr. Aróstegui á consultarle sobre sus padecimientos, segun se cree de índole inflamatoria, y el enfermo le preguntó si le estarían bien unas sanguijuelas, á lo que parece que el profesor dió su asentimiento, indicando que así terminaría antes la inflamación; y por último, el autor del suelto cree saber tambien el nombre del profesor alópata que sustituyó al Sr. Aróstegui en la asistencia facultativa de dicho sugeto, hallándose, segun nos manifiesta por intermedio de otra persona, dispuesto á dar más datos y aun su propio nombre si fuere necesario.

Nada, por nuestra parte, debemos decir sobre este asunto, toda vez que el individuo que comunicó esta noticia nos asegura ser ciertos los anteriores detalles.

Profesores de medicina y cirugía que emplean el método homeopático cuando le juzgan conveniente en el tratamiento de los enfermos puestos á su cuidado.

Arce (D. José); Sr. Bearson; Blanco (D. Bonifacio); Briz (D. Nicolás); Sr. Carmona; Corton (don José); Sr. Fernandez; Ferrer (D. Antonio); Font (D. Juan); Sr. Foust; Sr. Jaramillo; Magan (D. José Pastor); Sr. Marquina; Marticuzo (D. Juan); Martínez (D. Serafin); Sr. Mendoza; Oppell (D. José); Sr. Ortiz; Sr. Palau; Palomar (D. Serafin); Perez Flor (D. José); Prada (D. José); Sanchez Toca (D. Melchor); Sr. Serra y Borrás; Sr. Serrano; Somovilla (D. Julian); Sumsi (D. José).

Esta nota se halla tomada del anuario de medicina homeopática del Sr. Alvarez Araujo y Cuellar, publicado en este año.

Segun dicen, en la isla de Santo Domingo la fiebre amarilla ha cedido mucho, pero los casos que se presentan son muy graves. Vuelven otra vez las fiebres intermitentes perniciosas á castigar á nuestros súfidos soldados, y tambien se han presentado algunas tifoideas que suelen tomar el carácter adinámico profundo. Los valetudinarios, caquéticos y con consecuencias de reiteradas intermitentes, van aumentando el número de fallecidos. Por último, la excesiva falta de personal facultativo que hay en esta nueva posesion española obliga á nuestros médicos castrenses á trabajar más de lo que pueden.



Muchas tentativas se hacen para encontrar el medio de hacer los tejidos, los vestidos, las telas; impermeables al agua ó al aire húmedo. Una revista americana, *Il Journal of Institut Franklin*, habla de un descubrimiento que parece resolver favorablemente la cuestion. Segun los Sres. Barnwell y Bollaston, el colodion que se usa en fotografía tiene la propiedad de hacer á una tela impermeable al agua. Hé aquí cómo proceden estos industriales, empleando, por ejemplo, un tejido de seda.

Se hace una mezcla de colodion y de aceite de ricino ó cualquiera otro, de adormideras, de linaza, de olivas ó de colza. Con ella se untan unas placas ó cilindros de metal ó de vidrio, y antes que se concrete, se aplica al tejido: quitándole en seguida, de suerte, que quede untado ligeramente. Acto continuo, el tejido es colocado en una estufa en forma de horno y sometido á una temperatura algo elevada: bajo la influencia del calórico esta capa de colodion sufre una descomposicion parcial, que dá por resultado formar en la superficie de la tela una especie de barniz ligero. Este barniz tiene la propiedad de dar mas resistencia al tejido, y al mismo tiempo puede hacerle completamente opaco si se ha tenido la precaucion de adicionar una materia colorante á la mezcla de aceite y de colodion. Así, una tela delgada de seda puede adquirir la resistencia de otra mucho mas cara, y haciéndose á la vez impermeable.

Barnwell y Bollaston preparan el colodion que destinan para este uso, ya con el algodón-pólvora, ya con la xiloidina estraida del cáñamo, del lino, de la paja, del serrin de madera ó del almidon y tratada por el ácido nítrico. Si se quiere que el tejido de seda ó cualquiera otro sometido á este procedimiento conserve su flexibilidad, se echa en la disolucion una corta cantidad de aceite. Las proporciones de la mezcla, cuando debe ser aplicada á los tejidos de seda, son las siguientes: 30 partes de xiloidina disueltas en 300 partes proxímanamente de éter y 100 de alcohol: á esta disolucion se añaden 75 ó 100 partes de aceite vegetal, y se concentra esta mezcla con el calor, hasta que por enfriamiento forme una capa sólida al verterla en una lámina de vidrio.

Estas ligeras indicaciones bastarán para que nuestros industriales puedan comprobar este nuevo procedimiento americano. Teniendo á mano el hacer impermeable un tejido ó un vestido cualquiera, se comprende el incalculable servicio que se presta á los consumidores, esto es, á todo el mundo.

Acompañamos en su aserbo dolor á nuestro querido amigo el Dr. D. Nicasio Landá y Alvarez Carvallo, que acaba de perder á su querido padre, como ya saben nuestros lectores por la biografía que en el anterior número hemos publicado.

¡Dichosos en medio de su dolor los que con tanta justicia pueden honrar como nuestro estimado compañero la memoria de su docto y virtuoso padre! ¡Dichosos como él los que heredan el glorioso blason de la virtud y la honradez, y el espejo de una conducta profesional tan digna de imitacion y de elogio!

El sábado 22 del actual, á las ocho de la noche continuará en la Academia médico-quirúrgica Ma-

tritense la discusion sobre «el valor que debe darse á los medios propuestos para reemplazar la ligadura en el tratamiento de los aneurismas intertenos.»

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redaccion Manuel L. Zambrano.

## REGISTRO DE PARTIDOS.

**Castañeda (Santander).** Segun carta del señor don Antonio Cires, que ocupó dicho partido, han llegado á deberle la cantidad considerable de 13,500 reales, de los cuales cobró hace año y medio 9,000, gracias á que el Sr. Gobernador halló en las cuentas del ayuntamiento que los habian cobrado y distraido en otras atenciones. Los 4,500 restantes, á pesar de haberse ordenado se pusieran en los presupuestos de 1860 y 1861, permanecen sin ser satisfechos.

**Casavermeja (Málaga).** Los aspirantes á la vacante deben tener entendido que son dos las plazas de dicha poblacion, aunque no se ha anunciado que existe allí otro profesor que obtiene la segunda, dotadas con 3,300 rs. cada una. Tenemos entendido que los vecinos en gran número no suelen cumplir con el compromiso del igualatorio que hacen con el profesor, por manera que se hacen ilusorias las utilidades, costando siempre graves disgustos las reclamaciones, como ha sucedido á don Mariano Barbero, que hoy reside en Cuevas Bajas, y á D. Antonio Jimenez Orrillo que ahora está en Alosaina, de quienes podrian informarse los aspirantes.

**Infantes (Mancha).** El profesor que solicite una de las dos plazas vacantes en esta villa, debe tener presente que entre otras cosas que debe averiguar, existen cuatro profesores acreditados para 1,500 vecinos, á los cuales tienen igualados, á escepcion de los pobres que ascienden á 600.

## VACANTES.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.  
Negociado 2.º

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 2.º del Reglamento de 30 de junio de 1858, se saca á oposicion la plaza de farmacéutico de los asilos benéficos de la provincia de Zaragoza, dotada con el sueldo anual de 7,500 reales.

Para ser admitido al concurso se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener 25 años de edad cumplidos.
- 3.º Ser doctor ó licenciado en farmacia.
- 4.º Certificacion de buena conducta moral.

Los aspirantes deberán presentarse por sí ó por medio de apoderado en la secretaria del Gobierno de la provincia de Zaragoza en el plazo de 45 días, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, á fin de firmar las oposiciones y entregar sus solicitudes, acompañadas de una relacion de méritos y servicios, y los documentos necesarios para acreditar en debida forma su derecho á tomar parte en el concurso.

Estarán igualmente obligados los aspirantes á exhibir ante el tribunal de censura sus títulos originales y un ejemplar de los documentos antes referidos.

Las oposiciones se verificarán en Zaragoza dentro de la primera quincena de abril próximo.

Los ejercicios serán cuatro:

El primero consistirá en una disertacion sobre un punto general de la facultad, que escribirán los opositores en el espacio de cinco horas, hallándose en completa incomunicacion, pudiendo consultar los libros que designen y sea posible facilitarles.

El segundo ejercicio consistirá en el reconocimiento y clasificacion de tres objetos de materia farmacéutica, y tres plantas medicinales pertenecientes á tres familias distintas, que ejecutará cada opositor en el tiempo de dos horas, sin que para ello le sea permitido consultar libro alguno.

El tercer ejercicio consistirá en la elaboracion de un producto químico medicinal y otro farmacéutico, con incomunicacion, dándose los utensilios y aparatos que pidieren, y poniendo á su disposicion un mozo que les auxilie en lo puramente mecánico.

El cuarto y último ejercicio consistirá en la análisis cualitativa de un producto químico medicinal adulterado, hallándose los opositores en completa incomunicacion.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 3 de febrero de 1862.—El director general de Beneficencia y Sanidad, Tomás Rodríguez Rubí.

**Urroz (Navarra).** Prévias las formalidades de la actual legislacion y con permiso del Excmo. señor Gobernador de esta provincia, se anuncia vacante la plaza de médico titular de la villa de Urroz y su partido, consistente en tres valles contiguos á la matriz; su poblacion es 2,500 almas, país bastante sano y á distancia tres horas de Pamplona; su dotacion 14,000 rs. anuales, pagados puntualmente en dos semestres, se advierte que en el mismo partido hay un cirujano de 2.ª clase que comparará con el médico mucha parte de sus tareas. Los señores médicos que gusten á la aspiracion de esta plaza, dirigirán sus solicitudes al alcalde que suscribe, donde manifestarán la edad, años de práctica y la Facultad médica donde siguieron su carrera, dando de término 15 días, contados desde la insercion en LA ESPAÑA MÉDICA, en cuyo día la comision establecida al efecto hará el nombramiento.—Urroz, 16 de febrero de 1862.—MATIAS HUARTE.

**Nalda (Logroño).** Médico-cirujano; su dotacion 1,200 rs. anuales pagados por el ayuntamiento; tiene dos anejos que distan media hora de buen camino; los aspirantes deberán dirigir sus pretensiones en todo el mes de febrero al presidente del ayuntamiento; el pueblo dista de la capital de la provincia dos horas y media; hay mucha abundancia de toda clase de fruta y es país muy sano.

## ADMINISTRACION

### DE LA ESPAÑA MÉDICA.

Los Señores que se hallan en deber cantidades correspondientes al año próximo pasado, procurarán remitirlas á la mayor brevedad, así como los suscritores al presente; pues como deben recordar, el pago de suscripcion es siempre adelantado, á no tener avisado á esta administracion. Los giros que se hagan irán cargados con el sello que previene la nueva ley del papel sellado, de modo que es el medio menos ventajoso para el suscriptor.

La exactitud con que «La España Médica» cumple sus ofrecimientos, y el interés con que atiende á los intereses materiales y científicos de las clases médicas, así como los enormes gastos de una publicacion de tan grandes proporciones, la autorizan para recordar á sus abonados el cumplimiento de sus compromisos.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

IMPRESA DE MANUEL ALVAREZ,  
ESPADA, 6.